

la Peña 2013

Vega de Río Palmas
Fuerteventura





Índice

Salutaciones	4
Introducción	12
Programa de actos de las Fiestas en Honor a Ntra. Sra. de la Peña	14
Programa de actos de las Fiestas en Honor a la Virgen de los Dolores	22
Entrevista a la pregonera	24
Pregón de Ntra. Sra. de la Peña 2012	30
Los santuarios del pueblo	42
La iglesia conventual de san Francisco. Desde su desamortización hasta finales del s. XX	46
El médico de los corderos	66
De promesa a la Peña	74
La Virgen de la Peña, la Cruzada del Rosario del padre Peyton y la romería a la Virgen del Pino de Puerto Lajas	82
Coplas a la Virgen de la Peña	92



El programa de actividades de las Fiestas de la Peña y su desarrollo en el entorno de la Vega de Río Palmas ha mejorado sustancialmente en los últimos años. El esfuerzo realizado para acondicionar los senderos, ampliar el recinto de las Fiestas, equipar las zonas de descanso y aparcamientos y, en general, el engalanamiento de todo el entorno, ha recibido un importante respaldo en forma de participación. Lo más importante, es que se hace con un respeto exquisito a las tradiciones y a la esencia religiosa de las Fiestas de la Patrona de Fuerteventura.

Así, las Fiestas de la Peña son hoy, de nuevo, un encuentro multitudinario en torno a la cultura y las tradiciones de nuestro pueblo, junto a la Patrona que muchas generaciones de majoreros han venerado.

Esta evolución reciente no se habría podido alcanzar sin la implicación de todo el vecindario de la Vega y en general de Betancuría, que con la coordinación del Ayuntamiento y la participación de muchas otras instituciones y entidades ha permitido que la Fiestas no sólo creciera en dimensiones, sino que prosperara en contenidos y significación social y cultural.

Tenemos retos importantes y próximos relacionados con la coordinación también con las fiestas patronales de Lanzarote, revitalizando esa relación histórica de peregrinaje a través de la Bocaina; y estamos haciendo esfuerzos importantes para fomentar el acceso a La Vega a través de los senderos que nuestros mayores usaban desde distintos puntos de la geografía insular.

Lo esencial, desde nuestro punto de vista, es el encuentro social en tono

festivo y respetuoso en torno al culto a la Patrona de Fuerteventura. La relación con nuestra cultura tradicional, el recuerdo a nuestros mayores y a las enseñanzas heredadas, son un referente importante también en tiempos de crisis como los que vivimos.

La deriva económica internacional viene afectando sensiblemente también a nuestra sociedad, cuya juventud y diversidad de procedencias suma características singulares que hacen más necesario que nunca que actúemos como un pueblo solidario para atender a los más necesitados. Las instituciones, muchos colectivos sociales y muchas personas están aportando esfuerzos de forma ejemplar para responder a estas necesidades.

Al mismo tiempo, y tomando como ejemplo la componente cultural y tradicional de estas Fiestas tan arraigadas en nuestra tierra, es necesario que pongamos en valor las oportunidades que Fuerteventura ofrece para la inversión y el desarrollo económico, de manera que seamos capaces de generar empleo de forma prioritaria entre los residentes en la Isla. En esta tarea son necesarios todos los esfuerzos, porque sus resultados además repercutirán en el beneficio del conjunto de la sociedad.

En definitiva, este carácter festivo y cultural de las celebraciones de La Peña, debe ir de la mano, hoy más que nunca, de una llamada a la suma de esfuerzos en el apoyo a los más necesitados y el respaldo a las familias y a la creación de empleo en la Isla.

Felices Fiestas de la Peña 2013

Mario Cabrera González
Presidente del Cabildo de Fuerteventura





La Romería a nuestra señora de la Peña nos convoca una vez más a un encuentro festivo en torno a la imagen de la patrona, en su santuario de Vega de Río Palmas. Y, pese a las dificultades del tiempo actual, instituciones, colectivos y vecinos nos disponemos a participar en este encuentro con una de nuestras tradiciones más arraigadas. Es verdad que las dificultades económicas no nos permiten realizar actos costosos o celebraciones vistosas, pero también es verdad que no nos impiden acudir a la Vega de Río Palmas con nuestros familiares, vecinos, amigos y visitantes, vestidos de ilusión y alegría, para compartir unas horas de fiesta, solidaridad y devoción.

El programa de actos de este año se basa en el esfuerzo común de instituciones y patrocinadores particulares, y su objetivo fundamental es satisfacer los deseos de todos, con actos de distinta naturaleza. Entre ellos destacamos el pregón, acto anunciador de la fiesta e importante aportación cultural, que siempre despierta el interés de todos y que este año estará a cargo de Dña. Concepción Fleitas, persona reconocida con la Medalla de Oro del Gobierno de Canarias por su continuado trabajo social y cultural; la tradicional peregrinación a la ermita de Malpaso, lugar estrechamente vinculado a la devoción a la Peña; los encuentros de las parroquias, los oficios religiosos y la solemne función en honor de la patrona, presidida por el Obispo del Diócesis; las actuaciones musicales y las alegres parrandas, siempre presentes en la plaza y en los ventorrillos; los bailes tradicionales y

las divertidas verbenas que congregan a jóvenes y adultos; las actividades lúdicas, deportivas, el mercadillo y el encuentro de todos los mayores de la isla. También destacamos la romería-ofrenda, expresión por excelencia de la esencia de la fiesta patronal, que como en años anteriores partirá de Majada de la Vieja y discurrirá por el barranco de Betancuria hasta llegar a la ermita de la patrona, donde se realizará la ofrenda que simboliza la solidaridad de todos con los más necesitados.

Este año, además, se han dado los primeros pasos para estrechar lazos con la isla hermana de Lanzarote, de modo que poco a poco podamos avanzar en la recuperación y profundización de las relaciones socioeconómicas y culturales que históricamente nos han unido. Precisamente la Romería a la Peña ha sido una de las manifestaciones culturales en las que majoreros y lanzaroteños han confluído en épocas pasadas, hasta el punto de que en Vega de Río Palmas había un espacio específico destinado a alojar a los romeros de aquella isla, “la celda de los conejeros”, que aún se conserva. Las reuniones celebradas recientemente entre representantes de los municipios de Tinajo, que acoge la fiesta patronal de Lanzarote, de Betancuria y de las instituciones insulares, han servido para abrir vías de colaboración y de intercambio. Una de ellas ha de ser la relativa a las fiestas patronales de Los Dolores y la Peña, para cuyas celebraciones podemos establecer intercambios de recursos, iniciativas e ideas, recuperando el camino del mar que siempre nos ha unido. Este año, como primer paso, los programas de ambas fiestas se publicarán conjuntamente, con objeto de darlos a conocer a los romeros de una y otra isla, y en adelante se continuará ahondando en este proyecto.

Desde el municipio de Betancuria, les invitamos a todos, y de modo especial a los vecinos de Lanzarote, a acudir a esta nueva edición de la Romería a la Virgen de la Peña, a compartir amistad y alegría.

Marcelino Cerdeña Ruiz
Alcalde del Ayuntamiento de Betancuria





Si hay un evento de referencia que aglutina la necesidad de buscar puntos de encuentros en torno al significado de lo que supone vivir en Fuerteventura, más allá de la inmensa amalgama de símbolos que configuren nuestra cultura, al margen incluso de creencias y profesiones de fe, es, sin duda, lo que acontece alrededor de las Fiestas de la Peña.

Multitud de generaciones de majoreros y majoreras han construido una leyenda que ha trazado los senderos que conducen a la Vega de Río Palmas cada mes de septiembre, cuando se reconstruye la magia de la peregrinación anual.

La Fuerteventura de hoy no es la que, en su día, alumbró el fervor por la Peña; es una isla autosuficiente, moderna, que ha afrontado numerosos retos para superarse a sí misma, que ocupa un lugar en el mundo, que sabe que el futuro es un sitio que le pertenece y que la Peña marca ese camino. No hay habitante de nuestra isla que desconozca el influjo de una parte de Fuerteventura que abriga las esencias de nuestra manera de entender en medio del océano.

Riscos, llanos, montañas y pueblos esperan por la Peña, por un símbolo universal que fluye del Atlántico para confluir en la Historia de un tiempo que se detiene para reafirmar los pases del camino de nuestra vida, de la Peña. Muchos de los recuerdos de nuestra biografía pertenecen a las experiencias que nos ha ofrecido el lucero de la montaña que esconde el tesoro de nuestro caminar.

Fuerteventura es cultura, y la Peña es parte de ella, de nuestro creci-

miento, del más íntimo y del colectivo, de nuestro imaginario más querido, de lo que aprendimos al oído de nuestros mayores y al fervor de nuestros jóvenes. La Peña es Fuerteventura, es el corazón de nuestro volcán y de la ilusión de los días que están por llegar. Fuerteventura, la Peña, somos en cada suspiro que proyectamos para mejorarnos, para crecer con el batir de las olas que hacen latir nuestro corazón.

La Peña es la roca de nuestras madrugadas, el suspiro de nuestros anhelos, el alma de nuestra tierra, más allá de nuestro espíritu y de nuestra evolución. Es una costumbre, es lo que se espera de nosotros.

Juan Jiménez González

Consejero de Cultura y Patrimonio Histórico
del Cabildo de Fuerteventura





¡Has triunfado, Virgen María!

Queridos hermanos en Cristo Jesús;

María es “una ventana de esperanza que Dios abre cuando el hombre le cierra la puerta”. Con estas palabras tan bellas describía S. S. Benedicto XVI la aparición de la Virgen cuando el cielo se abrió sobre Portugal hace casi 100 años.

Como ocurrió en la Vega de Río Palmas, cuando la Virgen bajó del cielo y se apareció dentro de una Peña, hoy la fe se desarrolla, y eso incluye justamente la entrada de María en el mundo como orientación para el camino, como luz de Dios, como la Madre por la que podemos conocer al Hijo y al Padre.

Frente al racionalismo, Dios nos sigue dando señales, signos en nuestro tiempo, donde nos muestra la humildad de la Madre, que se aparece a niños y les habla de lo esencial: fe, esperanza, amor.

La fe propició el “sí” de la Virgen, que da comienzo a la luminosa historia de la redención de la humanidad, en la que el Señor da sentido pleno a la existencia del hombre. La fe es conocer la verdad y adherirse a ella; el amor es caminar en la verdad. María no solo es la mujer que creyó el anuncio del Ángel, sino que toda su vida fue un claro ejemplo de amor y afecto materno.

En María se inaugura ese tiempo en el que se consuma la promesa del envío del Mesías, con el que Dios ilumina la historia de la Salvación. La Virgen nos restituye a la Gracia y se convierte en corredentora: su cabeza

está ceñida con corona real, su talón herirá a la serpiente de una vez y para siempre, otorgándole la gloria de ser Reina de cielos y tierra.

“Tú eres la gloria de Jerusalén; tú eres la alegría de Israel; tú eres el orgullo de nuestra raza.” (Jdt 15, 9).

¡Has triunfado, Virgen María! Tu triunfo es el triunfo de la humanidad!

¡Felices fiestas!

José Miguel Pérez López
Párroco de Ntra. Sra. de la Concepción
Betancuría



Introducción

De la Peña a los Dolores

🕯 Juan Jiménez González

En septiembre, Fuerteventura y Lanzarote se sumergen con honda devoción en la celebración de sus Fiestas en honor a sus patronas insulares, la Peña y los Dolores, respectivamente, tradiciones que son observadas desde el estrecho de La Bocaina con la gran veneración que se les profesa.

El programa conjunto de ambas Fiestas, este año de manera novedosa, incluye una ilustrativa entrevista a la pregonera de las Fiestas de la Peña de este año, doña Concha Fleitas Perdomo, así como el texto del interesante pregón de la edición del año pasado, realizado por doña Genoveva Torres Cabrera.

En el amplio apartado destinado a los artículos que versan sobre algunos aspectos relacionados con el ámbito que nos ocupa, se relacionan los de Carmelo Torres Torres, el histórico pasaje “La iglesia conventual de San Francisco desde su desamortización hasta finales del siglo XX”; “El médico de los corderos”, de Jesús Giráldez Macía, basado en su homónimo ensayo; Pedro Carreño Fuentes, que nos inspira con su “De promesa a la Peña”; algunas claves resueltas en “La virgen de la Peña, la cruzada del Rosario del padre Peyton y la Romería a la virgen del Pino de Puerto Lajas”, de Rosario Cerdeña Ruiz; y la aportación conejera de Félix Hormiga, “Los santuarios de los pueblos”, que hace alusión a las dos Vírgenes.

Este libreto se corona, como habitualmente es preceptivo, con las conocidas coplas a Nuestra Señora de la Peña, gentilmente cedidas, para general conocimiento y difusión de las mismas, gesto que siempre la honrará, por doña Amparo Torres en 1994.

La unión programática de los fastos y celebraciones religiosas en Honor de Nuestra Señora de la Peña y de Nuestra Señora de los Dolores viene a poner de relieve una vieja aspiración que ahora se materializa. No obstante, este hecho pone en valor la hermandad santoral de la que tradicionalmente han hecho gala Fuerteventura y Lanzarote, así como el ímpetu y la determinación con la que las poblaciones de cada una de estas islas procuran imbuirse del respeto y el amor por la Patrona de sus vecinos.

En 2013, Nuestra Señora de la Peña se sentirá especialmente en Lanzarote, del mismo modo que Nuestra Señora de los Dolores se abrazará con fervor en Fuerteventura. □





Fiestas en Honor a
Ntra. Sra. de la Peña

Programa de actos

Viernes 13 de septiembre

21:00 horas Proyección de Cine-Autocine: "Viki El Vikingo"

Lugar: Plaza de Vega de Río Palmas

Sábado 14 de septiembre

17:00 horas Juegos Infantiles con hinchables, talleres..etc.

Lugar: Plaza de Vega de Río Palmas



Domingo 15 de septiembre

17:00 horas Peregrinación desde la ermita de Vega de Río Palmas hasta la ermita de Malpaso, acompañada por los grupos folklóricos de Betancuria. Ofrenda floral.



Lunes 16 de septiembre

19:30 horas Rezo del Santo Rosario

20:00 horas Celebración de la Eucaristía

(Parroquias de Ntra. Sra. de Candelaria (La Oliva), Ntra. Sra. del Carmen (Corralejo), Sto. Domingo de Guzmán (Tetir) y Santa Ana (Casillas del Ángel)).

Martes 17 de septiembre

19:30 horas Rezo del Santo Rosario

20:00 horas Celebración de la Eucaristía

(Parroquia de Ntra. del Rosario (Puerto del Rosario))

Miércoles 18 de septiembre

19:30 horas Rezo del Santo Rosario

20:00 horas Celebración de la Eucaristía

(Parroquias de San Miguel Arcángel (Tuineje), San Diego de Alcalá (Gran →

→ Tarajal), Ntra. Sra. de Regla (Pájara), Ntra. Sra. del Carmen (Morro Jable))

Jueves 19 de septiembre

Día de la Vida Religiosa y Consagrada

19:30 horas Rezo de Vísperas

20:00 horas Celebración de la Eucaristía

(Parroquias de Ntra. Sra. de la Antigua (Antigua), Ntra. Sra. de la Concepción (Betancuria))

21:00 horas **Pregón de las Fiestas en honor a Nuestra Señora de la Peña**, pronunciado por Dña. Concepción Fleitas Perdomo y actuación del grupo de música Tarabilla.

Lugar: Ermita de Vega de Río Palmas.

Seguidamente, brindis popular en la Plaza de Nuestra Señora de la Peña.



Viernes 20 de septiembre

12:00 horas Solemne repique de campanas y rezo del Ángelus. Seguidamente celebración de la Eucaristía.

16:30 horas Concentración de los romeros y las agrupaciones folklóricas y rondallas en la Majada de la Vieja (frente al pinar de Betancuria)



17:30 horas Salida de la Romería Ofrenda en Honor a Nuestra Señora de la Peña en dirección al Santuario de la Vega de Río Palmas, por el barranco de Betancuria, acompañada por las agrupaciones folklóricas de la isla y por la agrupación Coros y Danzas de Arrecife, de Lanzarote →





- 20:00 horas Celebración de la Eucaristía
22:00 horas Celebración de la Eucaristía
23:00 horas Actuación de la Agrupación Folklórica de Tetir
00:00 horas Celebración de la Eucaristía. Al finalizar, la imagen de Ntra. Sra. de la Peña será colocada en el pórtico del Santuario desde donde acogerá a los feligreses



01:00 horas Quema de fuegos artificiales. Seguidamente, Verbena Canaria, con la actuación de las parrandas Tabajoste y Amolán y con el Grupo Bomba y Candela

05:30 horas Pasacalles con la Banda Gran Canaria

Sábado 21 de septiembre

07:30 horas Apertura del Santuario



09:00 horas Celebración de la Eucaristía

10:30 horas Celebración de la Eucaristía

11:45 horas Traslado de la Imagen de la Virgen hasta la plaza

12:00 horas Solemne Eucaristía en la Plaza de Nuestra Señora de la Peña. Preside Monseñor Francisco Cases Andreu, Obispo de la Diócesis de Canarias

A continuación, procesión con la imagen de Nuestra Señora de la Peña

18:00 horas Celebración de la Eucaristía

19:00 horas Encuentro con los centros de mayores de Fuerteventura. Actuación del Mariachi El Rosario, de Fuerteventura

20:00 horas Presentación del espectáculo audiovisual "Fuerteventura Querida"



→ 22:30 horas Gran Verbena con la orquesta Guajavi

Domingo 22 de septiembre

10:00 horas Exposición y venta de artesanía y productos de la tierra en la Plaza de Nuestra Señora de la Peña

11:00 horas Concentración de Motos Ondas 70, en los alrededores de la plaza (ver programa específico)

11:30 horas Celebración de la Eucaristía

11:15 horas Exhibición de juegos tradicionales

12:00 horas **Lucha Canaria en honor a la Virgen de la Peña** (ver programa específico)

13:00 horas Celebración de la Eucaristía. Traslado de la Imagen de Ntra. Sra. de la Peña hasta su hornacina

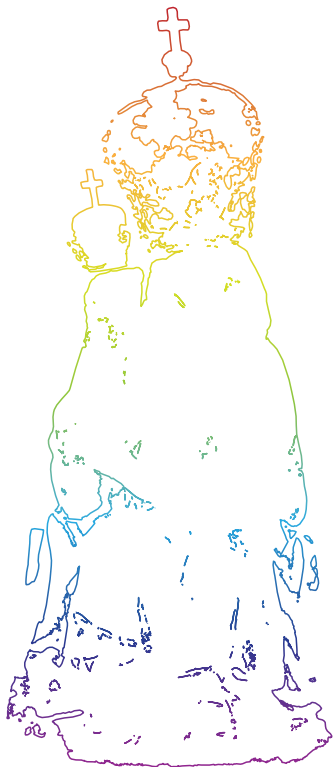
Domingo 29 de septiembre

10:30 horas **VI Rally BTT “el Rompe-Piernas” la Peña 2013**

Concentración en el pinar de Betancuria (ver programa específico) □







Fiestas de los Dolores (Fiestas Patronales de Lanzarote)

Programa de actos

Lunes 26 de agosto

20:00 horas Sorteo y comienzo de los campeonatos masculinos: ronda, bola, envite, napolitana

Martes 10 de septiembre

21:00 horas Presentación del Club de Lucha Tinajo y Luchada entre, C.L. Tinajo – C.L. U. Norte

Miercoles 11 de septiembre

20:00 horas Lectura del Pregón a cargo del presidente del Gobierno de Canarias, D. Paulino Rivero Baute

21:30 horas Playback de adultos

Jueves 12 de septiembre

11:00 horas Inauguración XXV Aniversario de la Feria de artesanía

21:00 horas Playback infantil

Viernes 13 de septiembre

21:30 horas XXV Encuentro Folklórico “Nanino Díaz Cutillas”

A continuación verbena popular

Sabado 14 de septiembre

16:30 horas Romería en honor a la Virgen de los Dolores

20:00 horas Misa del Peregrino

21:00 horas Baile del Romero

Domingo 15 de septiembre

13:00 horas Gimkhana de Burros organizada por la Asociación del Burro
“Arre Tinajo Arre” (en los aparcamientos de guaguas)

19:00 horas Solemne Misa Pontifical, presidida por el Sr. Obispo Don
Francisco Cases Andreu de la Diócesis de Canarias

21:00 horas III Encuentro de Verseadores con Yeray Rodríguez

A continuación verbena popular

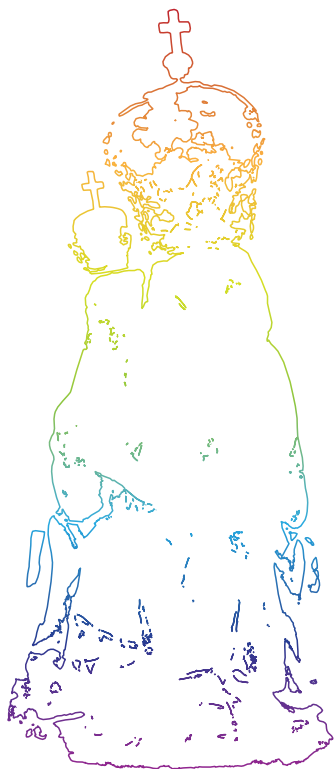
Lunes 16 de septiembre

13:30 horas Actuación musical con los grupos: Raices, Morocho y Ma-
riachi el Reposao. □



Entrevista a la pregonera

Concha Fleitas Perdomo



Majorera de La Oliva, donde nació. A los doce años sus padres la llevan a Tenerife para hacer bachillerato y magisterio. Vivía en casa de sus tíos y estudió en el Colegio de las Salesianas. Ir y venir en barco de Tenerife a Fuerteventura, en el correillo La Palma o el Viera y Clavijo tenía algo de aventura y lo recuerda como algo divertido y con cariño.

Al volver a Fuerteventura hizo oposiciones y comenzó a trabajar en el Colegio Sagrado Corazón. Allí estuvo veinticinco años; pasó a La Graciosa en comisión de servicios y de allí al Colegio de La Oliva donde se jubiló ante un trastorno de salud.

Desde su juventud, siempre que pudo, estuvo colaborando en lo que surgía en el pueblo.

¿Qué recuerdos tiene de pequeña de las Fiestas de la Virgen de la Peña?

Mis padres preferían acudir a La Vega en otra época del año. Si recuerdo a vecinas y vecinos que solos o en familia hacían promesas e iban en peregrinación o romería a la Virgen de La Peña desde todos los pueblos del Municipio. En mi casa había una tienda, era lugar de paso y, a veces, de aprovisionamiento.



¿Qué relación ha mantenido usted con las fiestas? ¿Suele participar? ¿Cómo ha seguido sus cambios y evolución?

He participado en algunas ocasiones, con compañeras del colegio y con La Rondalla de La Oliva. En el año 1.974 todos los jóvenes de La Oliva preparamos una gran carroza y se llevaron ofrendas acompañadas de los cantos y bailes.

Creo que la Romería ha pasado por distintas etapas y procesos. En los últimos años la organización de la festividad oficial insular ha mejorado notablemente en cuanto a infraestructuras, accesos, etc. Ante el aumento de la participación popular es muy necesario que lo siga haciendo, e intentar potenciar al máximo el respeto hacia las esenciales motivaciones de muchos romeros y romeras: sentimientos religiosos, tradición, bonita y sana diversión en compañía de amigos y amigas. Todo lo que enriquezca esta gran fiesta popular.

¿Y con el municipio de Betancuria y la Vega de Río Palmas?

Mi relación con estos dos bellos y emblemáticos pueblos de la isla es de →

→ gratos sentimientos y vivencias. A nivel naturaleza porque me encantan sus paisajes, sobre todo en invierno. Suelo ir con mi familia a pasar el día en los alrededores del convento, o el barranco.

Desde hace más de treinta años Parra Medina ha sido lugar de encuentro para jóvenes y niños de La Oliva y mi función, casi siempre, es ser la cocinera.

Pero donde mi relación con estos dos pueblos se fortaleció enormemente ha sido en tres experiencias muy ricas nacidas desde mi pueblo:

En 1.972 la Rondalla de La Oliva graba su primer disco de corta duración recogiendo el Romance a la Virgen de la Peña.

En 1.989 el grupo de teatro Guañoht monta “La Rendición de Ayoze” en base a una aportación de don Juan Cabrera Cabrera.

En 1.998 también Guañoht y más participantes preparan “Diálogo Histórico”; adaptación del texto del s. XVII en el que se describe la aparición de la Virgen de la Peña. Después de meses de trabajo, y ya en La Vega, se suspende la obra por razones técnicas. En 1.999 se representa en Puerto del Rosario, La Laguna y Lanzarote.

La ilusión nos llenaba de alegría a mucha gente preparando cada uno de estos acontecimientos y el compartir esfuerzos, vivencias y experiencias nos hacía sentirnos felices colaborando estrechamente con los protagonistas.

Háblenos de Raíz del Pueblo, de su origen.

La historia de esta Asociación con 46 años de “vida” y con muchísimas personas vinculadas es difícil de resumir. A grandes rasgos y, como representante actual, diré lo siguiente:

Nació en 1.967 por iniciativa de un grupo de nueve vecinos como uno de los **teleclub** de la época. Sus fundadores tenían claro el trabajar por el pueblo de La Oliva.

Poco a poco se les fueron sumando más que aportaban ideas, iniciativas, casa dónde reunirse, solar para construir, agua... y trabajo; mucho trabajo voluntario y desinteresado.

La Asociación creció con mucha constancia de sus sucesivos directivos, sorteando dificultades y apostando siempre por las personas.



Miembros de Raíz del Pueblo. Participantes en la obra "Diálogo Histórico", en el Auditorio Insular en 1998

En el transcurso de los años ha sido, en La Oliva, el germen o la casa común de personas o grupos con diferentes inquietudes: estudio, formación, música, folklore, teatro, carnaval, viajes... También ha sido el lugar de encuentro para celebrar, pensar, opinar o proponer.

Creo que todo esto vivido desde niños, por jóvenes y adultos ha ido generando sentimientos de pertenencia, cariño o respeto hacía Raíz del Pueblo que espero se conserven por muchos años.

¿Qué actividad tienen actualmente?

En los últimos años en el pueblo genera gran preocupación la conservación del Patrimonio. Mejorar nuestro entorno natural y nuestro patrimonio puede crear expectativas positivas en la difícil situación económica que atravesamos. Por ello se trabaja anualmente en unas jornadas que sensibilicen, promuevan... Las últimas experiencias teatrales adultas han ido en esta línea: recorrer el pueblo con personajes de otras épocas o recrear el "regreso de la marquesa" a La Oliva.

De resto lo esencial se mantiene: potenciar la formación, las actividades artísticas, teatrales y musicales con niños-jóvenes, generar espacios de encuentro...

→



Actores del grupo de teatro Guañohit en la representación de la obra "La rendición de Ayose"

- Nos preocupa prestar un buen servicio a nuestros asociados, colaboradores y ciudadanos. Todo cuesta mucho más por la rápida transformación que ha experimentado la sociedad. Estamos convencidos que lo esencial nunca pierde valor. Mantenerlo y enriquecerlo con las nuevas tecnologías, las nuevas formas de vida, las nuevas culturas... nos enriquecerá en valores a todos los majoreros y majoreras.

Expresa su opinión sobre la crisis. ¿Saldremos de ella algún día?

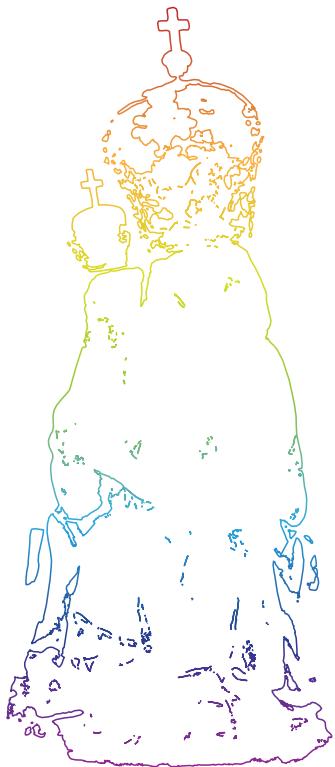
La crisis tiene múltiples niveles: económico, social, religioso, de valores... A nadie se le esconde cómo estamos: desigualdades crecientes, falta de credibilidad en las instituciones, frágiles dinámicas de participación ciudadana, exaltación de la técnica y la economía, consumismo, superficialidad... Ante semejante panorama hay que tener esperanza y caminar hacia nuevos horizontes. Recuperar la ilusión en trabajar por lo sencillo, lo necesario, lo que es de todos. Potenciar espacios para cuidar a la persona en su integridad y, sobre todo, luchar contra el individualismo y la indiferencia.

Un bonito poema de Pedro Casaldáliga dice:

*"Es tarde pero es nuestra hora.
Es tarde pero es todo el tiempo
que tenemos para construir el futuro". □*



Genoveva Torres Cabrera



Pregón de Ntra. Sra. de la Peña 2012

Deseo, en primer lugar, manifestar el inmenso orgullo que siento, como hija de Fuerteventura, el que fuera designada para pronunciar este año de 2012 el pregón de la fiesta más importante de Fuerteventura, la de la Virgen de la Vega de Río Palmas, la Virgen de la Peña, patrona de esta isla. Me siento muy afortunada por el hecho de me dieran la oportunidad de aportar mi granito de arena a estas fiestas que, desde niña, viví con una enorme ilusión. Por ello, doy las gracias a aquellas personas que tomaron una decisión que tanto me honra.

Si *pregón* significa 'la publicación que en voz alta se hace en los sitios públicos de algo que conviene que todos sepan', difícil se me presentaba esta tarea, pues ¿qué podría comunicarles a ustedes que conviniera que supieran si ya saben que se va a celebrar la fiesta de la Virgen de la Peña y, además, ya conocen, gracias a los medios de comunicación, qué actos va a haber? Todavía, si viviéramos en una época en que tuviéramos que ir por las plazas de toda la isla anunciando los actos de esta fiesta, tendría muy fácil cumplir con la tarea que se me ha encomendado, aunque muy cansado, todo hay que decirlo.

Por otro lado, si *pregón* también significa 'discurso elogioso en que se anuncia al público la celebración de una festividad y se le incita a participar

en ella', y esta es la acepción que debemos tomar en este contexto, no es fácil elaborar uno cuando no se es la primera en estos asuntos, pero esta tarea se torna más ardua si tenemos en cuenta, sobre todo, la labor de mis antecesores: se han realizado magníficos pregones con variadas temáticas.

¿Qué puedo decir, entonces, en un pregón que dé comienzo a una fiesta que siempre ha sido de gran orgullo para los majoreros y que pueda considerarse de interés público? Aplico el término majorero tanto a las personas nacidas aquí, como a las nacidas en otros lugares, pero que viven y desean seguir viviendo en esta isla y se sienten majoreras.



Decidí, entonces, hablar de los recuerdos de unas fiestas que, año tras año, desde la niñez hasta la edad adulta, iban acomodándose en mi memoria. Y quiero hablar de ellos porque pienso que, en cierto modo, pueden ser los de todo el pueblo de Fuerteventura, pero también me gustaría realizar mi pequeña aportación al estudio de los nombres de algunos lugares de esta isla, actividad a la que me he dedicado en los últimos años. Así, pues, con la esperanza de que esos recuerdos sean compartidos por todos, me gustaría que hiciéramos juntos un recorrido por el pasado y por el espacio y llegar, nuevamente, al presente y a este sitio, la Vega de Río Palmas, pero antes →

→ debo confesarles que llevo más de treinta años dedicada a la docencia y que esta ha sido una de las clases más difíciles que me ha tocado preparar.

Si nos adentramos en el túnel del tiempo, las fiestas en honor de la Virgen de la Peña se celebraban en fechas diferentes de la actual y fue a partir del siglo ^{xix} cuando se fijó la del tercer sábado de septiembre, aunque desde la víspera los majoreros de toda la isla acudían a pagar sus promesas a su Patrona que, por entonces, había sido trasladada desde la ermita de Malpaso hasta su actual ubicación en un pueblo de nombre tan bonito: Vega de Río Palmas, “un lugar tan bien bautizado” como dicen los estudios dedicados a investigar los nombres de los lugares, pues no todas las ciudades ni todos los pueblos pueden presumir de tener un nombre tan transparente, tan bien puesto, que describa de manera tan precisa el lugar que vieron los conquistadores normandos: una vega cruzada por un cauce de agua con palmas en sus márgenes.

Podríamos preguntarnos por qué eligieron el nombre palma y no palmera, podríamos preguntarnos por qué no se llamó Vega de Río Palmeras. Porque entonces, cuando se le puso este nombre a este lugar, la palabra palmera no existía en español: empezó a usarse mucho después, a partir del siglo ^{xviii}, tres siglos después de que se le pusiera el nombre.

Como decíamos, estas fiestas empezaban la víspera del tercer sábado de septiembre con la llegada de los majoreros de todos los rincones de Fuerteventura, primero, en camellos engalanados y, más tarde, en camiones adornados, precisamente con palmas, tapados con encerados, pues estos vehículos servían como casa de campaña: allí se comía, se sesteaba, se jugaba a la baraja y se conversaba. O se desplazaban en aquellas guaguas que parecían hechas de papel por aquella carretera con tantas curvas y con tanto precipicio. Pocos eran los majoreros que llegaban en coche propio, pues la mayoría, por no decir casi todos, no lo tenía. Los tiempos cambian y, poco a poco, veíamos cómo esos camiones iban desapareciendo y esas guaguas de papel fueron sustituidas por otras más modernas y, cada vez más, los majoreros llegaban en sus propios coches.

Recuerdo que todos respiramos cuando se hizo la carretera que unía Antigua con Betancuria; de este modo, se accedía a la Vega de Río Palmas por una carretera, mientras que la otra se habilitaba para salir del pueblo. Ya



no nos encontrábamos con coches de frente. Porque había que ver cómo sufríamos con esas curvas que empezaban en Sice y terminaban en La Vega, mucho respeto a esa carretera por parte de los habitantes de una isla esencialmente llana.

Llegábamos y lo primero que hacíamos era acudir a esta preciosa ermita para ver a la Virgen, tan pequeñita, con los ojos cerrados y con un niño al que le faltaban un brazo y una pierna. Impresionaba mucho para una niña esa imagen mutilada del Niño. Los mayores contaban historias de esa mutilación, como la de que una mora intentó arrebatarle el Niño a la Virgen, pero como esta intentó evitarlo, la mora tiró del hijo hasta romperle esos miembros. La Virgen, entonces, ante tanto dolor, cerró sus ojos. Una leyenda más entre las numerosas que existen en esta isla tan dada a crear historias que llenaran las largas noches oscuras de épocas pretéritas en las que los vecinos se juntaban en casas de amigos para escuchar esos relatos.

Impresionaba mucho para una niña esa imagen mutilada del Niño, pero también impresionaba ver a los peregrinos que se acercaban a la ermita con las rodillas ensangrentadas y las caras llenas de dolor para pagar alguna promesa hecha a la Virgen.

Llegó el tiempo de la adolescencia, el tiempo de la creación de las pan- →

→ dillas, cuando los jóvenes reafirman su personalidad y dejan patente su rechazo al mundo de los adultos. ¡Qué mejor espacio que el de la Vega de Río Palmas y qué mejor fecha que la celebración de la fiesta de la Virgen de la Peña para manifestar todas esas emociones! Porque la red social más importante se inventó en la fiesta de la Vega de Río Palmas. Casi me atrevo a afirmar que las actuales herramientas sociales no han logrado crear una red de amigos tan importante como la que se establecía en esta fiesta, y además, nuestros amigos eran reales, no virtuales.

Era tal la osadía adolescente que, en alguna ocasión, tomamos el local del Cabildo como lugar para bailar al ritmo de los últimos estilos musicales. Fuimos invitados a abandonarlo, pero ello no impidió que, con reproductor portátil de discos de vinilo en mano, continuáramos con nuestro baile en la calle, delante de la puerta del mencionado local; eso sí, muy enfadados porque considerábamos que el local era del pueblo; enfadados, pero bailando.

Todos presumíamos, entonces, de conocernos unos a otros; no importaba si no sabíamos los nombres de todos, nos bastaba con saber que una persona era de Tetir, de Pájara, del Puerto (creo que pocos majoreros decimos Puerto del Rosario), de Agua de Bueyes, de Antigua, de Tuineje,



de Tiscamanita, de Casillas del Ángel, de Gran Tarajal, de Triquivijate, de La Oliva...

No puedo nombrar todos los lugares desde los que venían a la Vega de Río Palmas los habitantes de Fuerteventura, pero sí puedo hablar de los que dan nombre a los seis municipios de la isla: Antigua, Betancuria, La Oliva, Pájara, Puerto del Rosario y Tuineje. Y me gustaría hablar del origen de esos nombres, pero antes quiero nombrarles un cantar que Unamuno oyó en Las Palmas y que dice así:

*Ni en Puerto Cabras hay cabras,
ni en La Oliva hay un olivo,
ni pájaros en la Pájara,
ni en la Antigua hay nada antiguo.*

Pero, según Unamuno, eso no era verdad porque en Puerto Cabras hay cabras; y en su mar, cabrillas; que si bien en La Oliva no vio un olivo, en Pájara hay pájaros; y que hay algo antiguo en la Antigua, pero que más que antiguo es eterno: el clima. Como en toda la isla.

Descubrir el origen y significado de los nombres de los lugares es una empresa fascinante porque si bien al principio existe una motivación clara cuando se le pone un nombre a un lugar, esa motivación inicial, con el paso del tiempo, muchas veces se pierde; pero ahí está la toponimia o, mejor, la toponomástica para desvelarnos el misterio del origen de muchos nombres. Pero una cosa es que conozcamos el significado de esos nombres y otra el motivo por el que se les ha llamado de esa manera. En muchos casos no hemos podido saberlo; no obstante, conocemos la razón de muchos: Aljibe del Veneno (OL) se llamó de esa manera porque, en ese lugar, los conquistadores les echaban veneno a los guanches para matarlos; Playa del Bote (PA) debe su nombre a que en ese lugar encalló un bote en el que iban dos hombres y un niño; o Baja del Griego, porque, tal como cuenta Roldán Verdejo, un barco llamado *El griego*, que regresaba de Gran Canaria repleto de majoreros a los que no se les había permitido desembarcar en esa isla y que habían acudido allí en busca de una vida mejor, encalló al chocar con una baja, por nombrar solo algunos casos.

→

→ El origen y significado de Puerto del Rosario no ofrece ninguna duda; tampoco, su antiguo nombre: Puerto Cabras. Como los nombres de los lugares se crean porque necesitamos situarnos en el espacio en el que desarrollamos nuestra vida, recurrimos, para ello, a alguna característica de ese lugar que nos ayude a identificarlo: por ejemplo, Montaña Bermeja o Risco Blanco los denominamos de esa manera porque su color es la característica sobresaliente que nos ayuda a reconocerlo y diferenciarlo de los demás; Gran Tarajal, por el nombre del arbusto, de la misma manera que el nombre de un arbusto, el nilad, ha dado lugar al topónimo Manila, en Filipinas, que significa ‘terreno poblado de nilad’; otras veces, hacen referencia a la fauna, como es el caso de Agua de Bueyes o de Chiloé (Chile), que, en la lengua



de los indígenas de la región, significa ‘tierra de cáhuiles’, gaviotas chillonas de cabeza negra. No voy a detenerme en las razones por las que se denominó primero Puerto Cabras y luego Puerto del Rosario porque muchos estudiosos y oradores ya lo han hecho con sobresaliente maestría.

El nombre de Betancuria tampoco ofrece duda en cuanto a su origen: deriva del nombre del conquistador normando Jéan de Béthencourt. Era común, en épocas de invasiones, poner el nombre del conquistador para de esa manera perpetuar su nombre en los territorios conquistados.

Si bien el origen y significado de los nombres de los municipios de Puerto del Rosario y de Betancuria están muy claros, no podemos decir lo mismo de Tuineje. Por lo que se refiere a este nombre, parece que existe unanimidad entre los estudiosos en cuanto a su origen guanche. Pero ¿qué significa? Para los habitantes que poblaban estos lugares cuando llegaron los conquistadores tenía probablemente un significado muy claro, de la misma manera que para nosotros ahora lo tienen nombres como Aljibe de las Calderas (OL), Barranco del Negrito (AN), Montaña del Sombrero (AN) o Tablero de la Casa de la Señora (PA) porque conocemos el significado de cada una de las palabras que forman estos topónimos, puesto que son palabras de nuestra lengua.

Para el estudioso de origen bereber Abraham Louft se registra una voz paralela a este topónimo majorero en las variantes bereberes de Tlit y de Dra bajo la forma tawinijt. Es un nombre de vegetal que corresponde a una variedad del espinillo. Se encuentra de forma muy abundante en las zonas saharianas en donde se aprovecha su corteza para curtir el cuero y teñirlo de rojo. El arbusto existe también en algunas zonas áridas de Marruecos como en la ya citada localidad de Tlit donde es registrado bajo la forma tawniht.

¿Podría significar Tuineje nombre de arbusto? ¿Podría significar ‘espinillo’? Es posible que esta incógnita pueda despejarse en un futuro inmediato.

En cuanto a Antigua, existen unos cuantos lugares repartidos por el mundo con el mismo nombre. El primero del que se tiene constancia se sitúa en la provincia de León a principios del siglo XI. Su nombre procede del latín y ese lugar se denominó de esa manera porque hacía referencia a la antigüedad de un pueblo por el que pasaba la vía romana que unía Zaragoza y Astorga y allí se edificó una iglesia en honor de Santa María, patrona de La Antigua, que pasó a denominarse Santa María de La Antigua.

Sabemos que cuando los españoles llegaron a Fuerteventura, Antigua se convierte en el caserío más importante de la zona, y es probable que, de la misma manera que Colón bautizó con el nombre de Antigua, en honor de la Virgen de la Antigua de Sevilla, la isla que junto con Barbuda da nombre a una nación de América formada por un grupo de islas, nuestra Antigua, la de Fuerteventura, fuera llamada así por alguien que quisiera honrar a la Virgen de su lugar de origen. Por cierto, Barbuda se llamó de esa manera →

→ porque los líquenes formaban una especie de barbas que adornaban las palmeras de esa isla. Y es que, como dijimos antes, cuando se le pone un nombre a un lugar, siempre hay una motivación clara; otra cosa es que, con el tiempo, esa motivación inicial deje de ser entendida por las generaciones posteriores.

Pájara y La Oliva son los nombres del resto de los municipios de Fuerteventura, nombres con significado en español, pero qué difícil se nos hace desentrañar el motivo por el que se les llamó de esa manera.

El primero tiene varias acepciones en nuestra lengua, entre la que destacamos la que se refiere al femenino de pájaro. ¿Debemos pensar que se le puso ese nombre porque, como dijo Unamuno, en Pájara hay pájaros? Para algunos, el nombre hace alusión, probablemente, a algún hecho o anécdota relacionada con pájaros cuando se estableció la población y se fundó el pueblo. También se pensó que podría ser un topónimo traído del Nuevo Mundo al justificar la relación entre Pájara y América por la consideración, por parte de algunos especialistas, de la influencia azteca de la fachada de su iglesia.

Que los topónimos viajan no es nada raro. Los conquistadores de América bautizaron allí, en muchas ocasiones, lugares con nombres de ciudades españolas, como es el caso de Guadalajara (México) o el de Córdoba (Argentina); estos son los llamados topónimos de colonización. De la misma manera, es posible que de América se trajeran topónimos para llamar, con el mismo nombre, lugares de aquí. Esto no significa que el nombre derive de alguna lengua indígena americana, aunque pudiera ser.

De América a Fuerteventura viajaron dos topónimos menores localizados en el municipio de Antigua, Brasil y Campeche. Estos nombres de lugar cruzaron el Atlántico y se instalaron aquí. Parece ser que el topónimo Brasil deriva del nombre de un árbol del que se extraía una madera de color rojizo que se utilizaba para el tinte. Este árbol se llamó palo brasil, pau-brasil en portugués, porque, cuando se hervía en el agua, desprendía un color rojizo que recordaba las llamas del fuego o las brasas del carbón cuando ardía. De Terra de pau-brasil se pasó a Brasil.

Campeche, nombre de un estado de México, también viajó a Fuerteventura. Existen varias teorías acerca del origen de este nombre, pero en lo que

coinciden todas es en que procede de la lengua maya. Para unos proviene de can pech; y para otros, de kin pech, y podría significar ‘serpiente y garrapata’.

Sin embargo, y siguiendo con el nombre de Pájara, no hay constancia de que en América exista un lugar que se llame de esa manera, tampoco en España. Es posible que la razón del nombre se deba a que, efectivamente, había muchos pájaros o por un hecho que tuviera alguna relación con pájaros.

Con respecto a La Oliva, el término, oliva, aparece en topónimos españoles y también da nombre a un lugar de Argentina. El más conocido de los de España es la ciudad valenciana de Oliva. Según un estudio realizado acerca del origen de ese topónimo valenciano, parece ser que no deriva del nombre del árbol de la familia de las Oleáceas, sino del nombre bereber awriba. ¿Podríamos pensar asimismo en el origen bereber de nuestra Oliva? También se hablaba en este territorio una lengua de ese origen antes de la llegada de los conquistadores. Sin embargo, no podemos hacer tal afirmación, pues carecemos, de momento, de datos que expliquen ese origen.

Se piensa que La Oliva se denomina de esa manera por la cantidad de acebuches que existen en su territorio. Es probable que así sea.

Una vez realizado un recorrido toponímico por los nombres de todos los municipios de la isla de los que proceden los habitantes de Fuerteventura que acuden a la Vega de Río Palmas para celebrar la fiesta en honor de la Virgen de la Peña, me gustaría continuar con los recuerdos que permanecen en mi memoria con respecto a la celebración de ese día por parte de los peregrinos.

Después de la función religiosa y la procesión, llegaba la hora de la comida. Los que tenían la suerte de ser de este pueblo o de sus alrededores o los que tenían algún conocido que los invitaran eran los afortunados que podían permitirse el lujo de comer el puchero, ese delicioso plato típico de todas las fiestas de Fuerteventura —ojalá nunca deje de serlo— que comemos sin importarnos si hace calor o hace frío. Para los de fuera, tocaba la tortilla de papas, la carne con papas que se llevaba en calderos envueltos con manteles para que se mantuviera caliente o el bocadillo de queso, que comíamos sentados en la orilla del barranco a la sombra de algún tarajal, →

→ al lado de la iglesia, en los camiones tapados con encerados, en la casa del Peregrino o en cualquier sitio donde hubiese un poco de sombra a esa hora del día. Luego, los mayores, una siestita; los jóvenes, unos cantos con guitarras o una visita a Betancuria.

El día avanzaba y nos daba la noche dando paseos por la plaza, alrededor de la iglesia, pues esa era la manera de vernos todos. Conozco una anécdota relacionada con estos paseos, y la conozco porque la vivió mi bisabuela, que data del último tercio del siglo XIX: una joven de los Valles de Ortega tuvo que poner en su sitio a un jovencito con unos rones de más que se dedicaba a ligar con todas las muchachitas que estaban sentadas en los muros que rodean esta iglesia, y es que alrededor de estos muros no solo se tejió una red importante de amigos o conocidos, sino también muchas relaciones de pareja. Casi me atrevería a decir que la historia de los hombres y de las mujeres de Fuerteventura no se podría contar si no se tienen en cuenta las celebraciones de esta festividad de Virgen de la Peña.

Me preguntaba al principio acerca de lo que se podría comunicar, en la actualidad, en estos pregones que se hacen para dar comienzo a una fiesta, pues los tiempos cambian y el pregón ha de adaptarse a estos nuevos tiempos. Y en este pregón no me puedo olvidar de que son malos momentos estos en que estamos viviendo una crisis económica que parece no tener fin, pero aunque esta crisis nos afecta a casi todos, no alcanza a todos con la misma intensidad. Estamos viendo cómo tantas conquistas sociales que tanto tiempo, tanto dolor, tanto trabajo, incluso vidas, nos costó conseguir nos las están negando poco a poco. No entiendo por qué se está recortando tanto en sanidad, una de las mejores del mundo; por qué se está recortando tanto en educación, en asistencia a las personas dependientes y a sus familias, en prestaciones sociales en general, mientras escuchamos impotentes las noticias que no llegan a través de la prensa nacional de unos cuantos privilegiados que son cada vez más ricos. Son muchos interrogantes que no puedo dejar de hacerme si se entiende, repito, que un pregón en la actualidad debe estar acorde con los tiempos que nos ha tocado vivir.

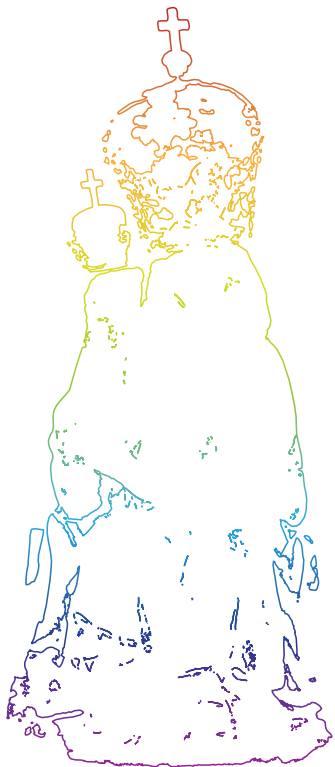
Me habría gustado decir en este pregón que las personas dependientes y sus familias tienen asegurada una asistencia digna; que las personas mayores, los pensionistas, no saben del copago farmacéutico y que el temor a



la congelación o reducción de sus pensiones no esté ahí como una espada de Damocles; que ningún estudiante ha abandonado sus estudios porque no ha podido pagar las tasas académicas; que los que tenemos la suerte de tener un trabajo no podemos dedicarle más horas porque esta es una forma de crear puestos de trabajo... No puedo hablar de todo eso en este pregón, pero tengo la esperanza de que el próximo pregonero o pregonera de la fiesta en honor de la Virgen de la Peña tenga la suerte que no tuve yo y pueda decir que todo ha sido como un mal sueño del que ya hemos despertado.

Quiero terminar este pregón con un recuerdo: estas fiestas en honor de la Virgen de la Peña no han debido de cambiar, en lo esencial, desde la época de nuestros abuelos, pero sí estoy segura de una cosa que no ha cambiado y que me impresionaba siempre que acudía a esta fiesta y que me sigue impresionando: el color de la tierra de la Vega de Río Palmas y los colores con que, a lo largo del día, se va pintando la Vega de Río Palmas.

Muchas gracias por su atención y felices fiestas de la Peña 2012, fiesta tan querida por todos los majoreros que se celebra en un lugar de nombre tan bonito: Vega de Río Palmas. □



Los santuarios del pueblo

🕯 Félix Hormiga (Lanzarote)

Los hitos desde donde se construye la identidad de un pueblo pueden y suelen ser muy variados. Un lugar, un llano pedregoso, aparentemente vacío, puede constituir un espacio fundacional, basta que en él, antaño, hubiera tenido lugar algo que unifica una idea, a veces el lugar de una batalla se convierte, tanto para los vencedores como para los vencidos, en un rasgo indeleble de su identidad cultural, de su historia. Nuestras islas tienen en el mar que las rodea una seña identitaria incuestionable, somos atlánticos más que otra cosa, un pueblo mecido e higienizado por el Mar de Canarias, como debiéramos llamarlo sin pudor, pese a ser pequeños territorios incrustados en la inmensidad del topacio azul. Ya otros pueblos llaman al mar desde su costa, sin ir más lejos el Cantábrico. Pero nosotros, parece que debemos pedir permiso para todo, padecemos de ese triste complejo y de una paciencia tan ilimitada que deja de serlo para convertirse en sumisión.

El volcán, lo volcánico, es también uno de nuestros símbolos heráldicos; cada un tiempo se abre la tierra y se ocupa de hacernos ver esa vinculación, hacer visible el estremecimiento de la tierra. Los volcanes dieron naturaleza a todas nuestras islas y a Lanzarote, además, un carácter místico, un corpus religioso cuyo ritual convoca a la mayoría de la población en festivo agradecimiento.



Los habitantes de Lanzarote han tenido a lo largo de la historia varias rutas sagradas y habiendo compartido el gentilicio de majoreros con los habitantes de Fuerteventura, compartían, además, devoción con Nuestra Señora de la Peña, adonde acudían atravesando el pequeño trozo de mar que separa a las dos islas. La virgencita de piedra blanca los recibía allí en su santuario de la Vega de Río Palma, hermanándose con los majoreros de Fuerteventura y haciendo nacer un sentimiento que aún hoy se mantiene vivo. Del mismo modo se han venido acercando los majoreros de Fuerteventura a las peregrinaciones lanzaroteñas de Las Nieves y Los Dolores. Creando un flujo de sinergias que intensifican la idea de ser una sola isla separada por un minúsculo trozo de mar que, hoy, es apenas un recorrido de veinte minutos. Prácticamente menos de lo que tardaríamos desde Playa Blanca a Tinajo o desde Corralejo a Betancuria.

Estas dos islas orientales, el primer mito de Las Hespérides, son una realidad fusionada por cientos de años de encuentros y por compartir un alejamiento de los centros de poder que les conminó a fortalecerse entre ellas creando un modelo de unidad que debe mostrarse como ejemplo para una mejor y más efectiva construcción del archipiélago.

Jamás he tenido sensación de estar en otra isla cuando viajo de Lan- →

→ zarote a Fuerteventura, ya no solo porque el paisaje es, aparentemente, el mismo, sino porque, medidos por la misma sed ancestral y por la adversidad del medio, el paisanaje es totalmente idéntico.

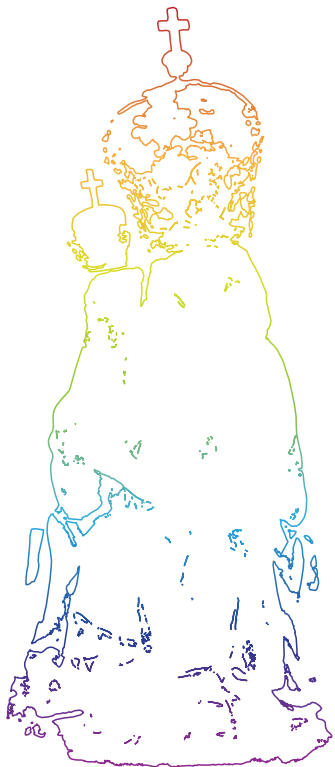
Los majorereros, habitantes de Fuerteventura y Lanzarote, han compartido a lo largo de la historia cultural los peregrinajes hacia los lugares sagrados, cruzando las dos islas y albergando en la mirada y en el corazón los paisajes de estas tierras mecidas por el alisio y besadas por el mar. Y, en ese recorrido, han fabricado una identidad que sobrepasa la medida insular, para redibujar el territorio de la memoria común. Una memoria que coge gestos de un lado y otro, sueños, cantos y esperanzas.

Es buena la iniciativa de que, en lo que respecta a Nuestra Señora de la Peña y Nuestra Señora de los Dolores, además de las personas, se vinculen a las celebraciones, en un hermanamiento singular, las administraciones que las representan, tanto las insulares como las municipales, sobre todo, para darle un carácter notarial al hermanamiento ya existente entre los pobladores de una y otra isla. Y, de una manera muy especial, para hacer visible en toda Canarias lo francamente fácil que es escenificar, de manera veraz, nuestra unidad, y romper con los intereses de aquellos que manejan, aún hoy, conceptos como “pleito insular” para impedir que nuestra tierra se desarrolle y alcance mayores cotas de integración y autogobierno.

La construcción de Canarias es una tarea diaria y que compete a cada una de las personas que habitan estas islas. La aportación que hacen Lanzarote y Fuerteventura, tanto en el campo de sus celebraciones religiosas, en el del respeto por la historia y su investigación (a través de las Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote, con 30 años de existencia), como en la lucha por salvaguardar y proteger, de intereses perversos, las condiciones medio ambientales, supone la definición del modelo de sostenibilidad que deseamos para Canarias.

Las fiestas en honor de Nuestra Señora de los Volcanes y Nuestra Señora de la Peña, han de servir de reflexión para poder contestar dos preguntas hoy en día fundamentales: qué tipo de gentes queremos ser y qué tipo de territorio queremos habitar. Con las respuestas nos construiremos, como personas y como nación. □





La iglesia conventual de san Francisco

Desde su desamortización
hasta finales del siglo XX

🕯 Carmelo Torres

Desde siempre nos ha parecido que la iglesia conventual de Betancuria, el único resto conservado del conjunto del antiquísimo convento de San Francisco, ha contado el lamentable estado que en la actualidad presenta; como es obvio esto no siempre fue así, no en vano —históricamente hablando—, su ruina total no se produjo hasta avanzado el siglo XX.

Muchos han hablado acerca de cómo el edificio presentaba una total y absoluta ruina ya desde el siglo XIX, sin duda originada a partir de su desamortización, allá por 1838, cuando pasó —definitivamente— de manos de la Iglesia al Estado que debía gestionar su paso a manos privadas a través de pública subasta. El proceso tuvo lugar, si bien ello conllevó el prolongado abandono del inmueble, habida cuenta de que el objetivo principal era el adquirir el solar no por el edificio en sí, sino por los terrenos que se englobaban en la parcela que salió a subasta. En todo caso, debemos señalar que la parcela se fragmentó en tres: La iglesia conventual, la Casa-convento y la huerta.

Si bien existen algunos años de “*oscuridad*” acerca de la propiedad de la parcela correspondiente a la Casa-convento, lo cierto es que en 19 de octubre de 1867 se verifica que ésta había sido adquirida por D. Eduardo Romero y Cerpa —hermano del secretario municipal D. Eduardo, que lo fue

entre 1861 y 1879—, por la módica cantidad de 1.402 escudos. Con ello el convento vio desaparecer definitivamente la posibilidad de volver a acoger monjes y continuar con las señaladas labores de las que todo el vecindario se pudo beneficiar durante más de cuatro siglos, no en vano el mismo había sido fundado al poco de finalizarse la conquista. No obstante, ya en 19 de febrero de 1868, el comprador se declaró en quiebra al no poder satisfacer varios de los pagos que cada cierto tiempo debía realizar, pasando de nuevo a manos del Estado, conllevando nuevas subastas

Con todo, sobre el solar que daba cabida a la iglesia conventual poco se sabe, si bien todo apunta que la Diócesis debió seguir ostentando alguna importante influencia sobre la misma, siendo ello lo que explica como durante el obispado de D. José María Urquinaona y Bidot (1868-1878) se produjo una restauración que abarcó tanto al convento como a la iglesia de San Francisco, ello se atestiguaba en una lápida —hoy inexistente— que situada cerca del testero del convento, aproximadamente, decía: *“Este convento e iglesia de San Francisco fueron reparados por la generosidad del Excmo. Sr. Obispo Urquinaona”*.

A pesar de que poca documentación se conserva al respecto, cabe apuntar como a través de las actas del Ayuntamiento de Betancuria en 4 de septiembre de 1834 se afirmaba —a raíz de una solicitud para dar noticias de las escuelas de cada distrito o ayuntamiento—, que había existido la obligación por parte del Convento de Franciscanos de poseer una escuela de primeras letras *“y que hasta los años de mil ochosientos cuatro la hubo, y en ella aprendieron muchos jóvenes a leer y escribir, lo qual ya a sesado, y si ése volviese a poner en práctica dicha escuela sería muy*

→



→ *útil*". Este lastre en la formación de los jóvenes fue una más de las consecuencias del proceso desamortizador en Fuerteventura.

Sin embargo, a través de la misma documentación hemos podido concluir que aún transcurridas varias décadas tras la desamortización —que hizo pasar múltiples propiedades eclesiásticas a manos privadas— se habla de colocar bandos municipales a la salida de la misa conventual, lo que demuestra que alguna vida y utilidad se le debió dar al referido edificio aún tras haber pasado a manos del Estado. En cualquier caso, ello no supuso que la Iglesia, al contrario que los vecinos, se preocuparan por su conservación, al menos durante el siglo XIX.

No obstante, a pesar de, supuestamente, haber pasado a titularidad es-



tatal, cabe señalar que en abril de 1854 aún no se había obtenido respuesta del Obispo de la Diócesis, acerca de un nuevo problema: la exposición que el 26 de febrero se le había dirigido acerca de la extracción de imágenes protagonizada por el párroco de Tuineje —D. Martín Marrero—, de las iglesias de San Francisco y San Diego de Alcalá. Ante el silencio se decidió volver a remitir un nuevo oficio al Obispo de ese acta y sus antecedentes, *“para que en obsequio de la buena administración de justicia se sirva mandar, como es de esperar, que dicho Venerable Beneficiado D. Martín Marrero restituya a las referidas iglesias las santas imágenes que se llevó con el sepulcro y cruses”*. Fruto de esta gestión, y de la entrevista personal que llevó a cabo el 4 de abril de ese año el entonces alcalde de Betancuria —D. Isidoro Fajardo—, se logró el compromiso por parte del Obispo de que se debía proceder a reponer las imágenes; tras contar con ese respaldo se remitió escrito a D. Martín Marrero el 12 de abril, no en vano se corría el peligro de no poder celebrar el Viernes Santo por no contar con la imágenes, animándole a que las devolviera sin necesidad de “estrépito judicial”. El objetivo era atender el ruego de la población de Betancuria de que las santas imágenes se restituyeran *“a esta Villa e Yglesia de San Francisco, a donde tocan y corresponde por exigirlo así este vecindario, el que trata de tenerla con la decencia que es debida, y asimismo hacer la función del Viernes Santo, según costumbre, la qual, de modo alguno, se podrá hacer si en tiempo no se sirve usted remitir dichas imágenes ...”*. Finalmente, las imágenes debieron reponerse, tal y como lo atestigua la no continuidad de requerimientos ni pleito judicial alguno al respecto.

Salvo las reparaciones realizadas con la colaboración del Obispo Urquinaona, poco sabemos de la iglesia de San Francisco y del convento —salvo que el tiempo continuó haciendo mella en ambos habida cuenta de no tener ninguno de los dos función destacada—, hasta llegado el año 1904. En esa fecha el entonces Obispo —D. José Cueto Díez de la Maza (1891-1908)—, verificando el abandono llegó a invitar a los franciscanos para que hicieran fundación en Betancuria y lo habitasen de nuevo. Ello nunca se llevó a cabo, dado que observando éstos que la desdichada isla de Fuerteventura estaba más para recibir limosnas que para hacerlas, desistieron de su propósito y se establecieron provisionalmente en una parte del Seminario de →

→ Las Palmas haciéndose cargo del hermoso templo de dicho centro cultural, comenzando allí su residencia el viernes 17 de marzo de 1905. Con ello, los temores del Obispo Cueto se hicieron realidad años después cuando la iglesia y el convento se fueron desmejorando hasta convertirse en ruinas, siendo las piedras del convento cedidas para edificar un puente en aquellas inmediaciones y seguramente sirviendo de cantera para cualquier vecino. Ello no fue una sorpresa, dado que algo así ya se esperaba cuando en junio de 1836 el edificio fue abandonando definitivamente a causa de la excomunión decretada por el Gobierno Nacional un año antes.

En cualquier caso, contamos con referencias muy concretas, tanto del periódico mayorero La Aurora —que en 28 de marzo de 1901, manifestaba que existía una pobre iglesia frente a la ermita de San Diego, ya entonces “*en ruinas*”—, como del mismísimo Unamuno que —en 1924— también apuntaba que estaba en ruinas. No obstante, cabe señalar que el término es engañoso, dado que “*en ruinas*” o “*ruinoso*” no hacía referencia al estado actual del edificio, sino al mismo sufrir serios desperfectos por el abandono experimentado a lo largo de décadas, albergando en su interior aves de todo tipo y presentar grietas en las paredes y cierto deterioro en su techumbre estando expuesto por ello a la acción de las lluvias. Con todo ello no podemos concretar hasta el periodo —poco exacto—, de 1929-1930 el momento en el que se llevó a cabo el total desmantelamiento de la iglesia de San Francisco, al parecer ordenado por el Obispo D. Miguel Serra y Sucarrats (1922-1936), aunque ello no se ha podido verificar al negarnos el Obispado el acceso a la documentación de inicios del siglo XX. De cualquier modo, el culto D. Sebastián Jiménez Sánchez apuntaba en 1945 que la fecha exacta de su ruina fue 1929, pudiendo con ello establecer un poco de luz en cuanto a la responsabilidad de unos y otros acerca de la cuestión. Si bien en el pleno de 1 de agosto de 1930 ya se solicitaba al Obispo la cesión de las cuatro paredes del edificio, al objeto de reconstruir su techumbre y hacer allí dos casas, una para los maestros y otra que sirviera de escuela, nada se logró. Algunos detalles se recogían con más profusión en la sesión de 20 de diciembre de 1931 del ayuntamiento betancuriense, ya en plena II República:

“El señor consejal don Pedro Navarro Perdomo llamó la atención del

Ilustre Ayuntamiento sobre el mal estado que representa por su aspecto exterior las cuatro paredes de la que fue iglesia de los Franciscanos, abandonada por el Obispo después que sacó a pública subasta las tejas que tenía, las maderas, y de haberse llevado los nichos y todos los objetos del culto católico, cuyas cuatro paredes se hallan situadas en la Plaza del Ayuntamiento (sic) según de público dice: se ven amenazados de un peligro eminente los vecinos colindantes que forzosamente tenían que pasar por la calle de el frente de dicha iglesia abandonada para ir a las fincas que limitan a dicho edificio, por el estado ruinoso de dichas cuatro paredes, y no solo por este peligro, sino por lo antiestético, y que da la sensación a propios y extraños y pudieran calificar al pueblo poniéndole en mal concepto sin saber la procedencia de tal desastre, y que por tanto por lo que afecta al ornato público, cuanto por lo que importa evitar una desgracia en las personas y animales que pasan por dicha calle para introducirse en los huertos colindantes por sus dueños a labrar las tierras para las ciembras y de los que transitan por la plaza del Ayuntamiento; convendría mucho que se adoptase las disposiciones conducentes que las leyes prescriben y aconseja la prudente previsión administrativa. Tomada esta moción en consideración expusieron otros señores concejales que en efecto, no solo le habían llamado la atención la fealdad de la cuatro paredes de la ruinoso (sic) y que fue iglesia y el mal efecto que produce a propios y extraños y pudiera ponerse en mal concepto por los forasteros que nos visitan, al Ayuntamiento y al pueblo ignorando la procedencia de tal desastre, sino que habían llegado a ser muy sospechosas las grietas que se notan a simple vista y los abujeros que traspasan las paredes, que es bastante crecido el número de éstos, los que verificaron para sacar las maderas en la época que se dismanteló el edificio, ordenado por el Obispo de Canarias, al sacar a remate la maderas, las tejas y todo lo útil que hallaron, llevándoselo el rematador, lo cual ha hecho también que el público sospeche también en peligro inmediato y las personas que pasan por aquel sitio procuren retirarse al lado opuesto (...), conforme la Corporación de la utilidad, conveniencia y necesidad de adoptar una determinación de unánime conformidad, acuerda:

Que se instruya expediente de reconocimiento y acreditando en forma el estado ruinoso de los edificios, se intime a sus dueños su demolición en el →

→ *presiso término de ocho días, y si no lo verifica se selebre subasta para venderlo con obligación de que el comprador deje libremente los solares que quedasen ó lo reedifique en el plazo de cuatro meses, quedando autorizado el Señor Alcalde Presidente, en la más amplia forma, para proceder según le aconseje su prudente celo y discreción de este acuerdo conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones vigentes en la materia. Y al objeto*



encárgase al maestro de obras Don Antonio Marrero Gorjes y al maestro práctico Don José Gonzáles Marrero, que en la actualidad están al frente de la construcción de las carreteras del estado y sus obras en este pueblo, que procedan en este pueblo a practicar el reconocimiento de las cuatro paredes de la Iglesia que fue de los Franciscanos que se refiere esta acta, (...) y comparezca a exponer su estado y circunstancia por declaración jurada,

base de la sugsiguiente tramitación". Alcalde D. Esteban Silvera Fajardo.

En cualquier caso, tenemos constancia de algunos acuerdos sintomáticos, ya desde al año de 1929, acerca del parecer de los vecinos y algún alcalde y concejales, cuando en la sesión de 3 de febrero se presentaba una moción del propio Secretario —D. Lucas P. García—, acerca de la necesidad de dar nueva vida a la antigua iglesia conventual. La misma se recogía en los siguientes términos:

"... se expresa con sentidas frases la necesidad de adquirir por el Ayuntamiento, por todos los medios que estén a su alcance, el Santuario y Convento ruinoso de S. Francisco, que se hallan enclavados en esta villa, y en el punto que denominan <El Convento de San Francisco>, para reconstruir en él y con el correspondiente plano, y edificar dentro del segundo, la Sala Consistorial de este Ayuntamiento, las dos escuelas de Instrucción Primaria de ambos sexos, el juzgado municipal, y el despacho de Arrea (SIC) y una habitación para cuando quiera pernoctar en esta jurisdicción la Guardia civil, con las demás dependencias que se requieren necesarias, concertando en los demás terrenos anexos jardines, que hermosteen sus contornos, proponiendo se eleven respetuosas y sentidas instancias al Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis, si se creyese necesario, y al Gobierno de S. M. el Rey (q.D.g.) nuestro amadísimo Soberano, para si se pudiese también llegar a adquirirlos gratuitamente por R.D. de S. M. y que se(a) empleado todo entusiasmo como medios de reedificación, la prestación personal y de transportes aplicada en los presupuestos.

Acuerdos: La Corporación, después de un detenido examen de la expresada moción presentada y verla con agrado que no solo va encaminada por el Secretario que la suscribe a engrandecer el pueblo donde cumple con toda exactitud su difícil y delicado cargo, y llena aquella de su amor a esta villa que con orgullo nos legaron nuestros mayores, y que ensierra en sí el amor a nuestra <Patria Grande> y a la nuestra, la Chica, por unanimidad se acuerda:

- *Primero. Que por todos los medios que tenga a su alcance el Ayuntamiento, adquiera los citados solares derruidos y sus contornos.*
- *Segundo. Se faculta a la Alcaldía Presidencia, dándole un voto de confianza tan amplio como en derecho se requiera para que llevando →*

- *la representación del Ilustre Ayuntamiento, gestione cuanto se relacione con la adquisición de los expresados edificios y sus contornos, sin limitación alguna.*
- *Tercero. Para que se diriga en sentidas instancias a todos los Poderes Públicos que creyere necesario, y especialmente a S. M. el Rey (q.D.g.), al Ylustrísimo Señor Obispo de la diócesis por todos los medios que tenga a su alcance, ya sea valiéndose de sus amistades, ya por orden oficial, dando siempre cuenta a la Corporación de todas las gestiones que practique". Alcalde D. Pedro Peña Armas.*

Otro acuerdo que habla por sí mismo sobre el estado de la iglesia y su entorno es el adoptado el 9 de julio de 1933 a raíz de tratar acerca del cementerio municipal:

"La Presidencia manifiesta que para dar cumplimiento a las Ley de treinta de enero de mil novecientos treinta y dos, aprovando el Reglamento para la aplicación de dicha citada Ley, publicada en el Boletín Oficial de esta Provincia, que tratan de los cementerios municipales, en su artículo sexto de el citado Reglamento, con respecto al que fue cementerio general fundado dentro de las cuatro paredes ó muros de la que fue Iglesia de los Franciscanos, en que sirvió de cementerio general, que se halla situado en esta Villa en el punto que le dicen "El Rincón", dicho recinto se halla en lamentable estado, pastando dentro de él camellos y cabras; y propone a la consideración de la Corporación adopte las medidas necesarias para que aquel lugar quede aislado de entrar en él; puesto que tiene tres huecos sin puertas y todas sus paredes agujereadas, desde cuando fueron rematadas en época remota, dejándolo abandonado, y algunas paredes ofreciendo peligro.

Enterada la Corporación de lo manifestado por la Presidencia acuerda:

- *Primero: Se proceda a tapiar todos los huecos de las puertas con piedra y cal, y lo mismo los agujeros que existan, dejando las cuatro paredes a una altura de cincuenta centímetros sobre los arcos de sus puertas.*
- *Segundo: Hacer una puerta de una sola hoja, con una cerradura cuya llave estará en la Secretaría del ayuntamiento a disposición de toda persona que con todo respeto quiera entrar en él para verlo;*

considerándose desde éste momento como cementerio clausurado.

- *Tercero: Que se haga público este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia para el que quiera hacer reclamaciones pueda hacerlo dentro del término de quince días.*
- *Cuarto: Que dichas obras se hagan por cualquier vecino verificado, con la condición que expresa que el que verifique el trabajo y ponga las cales, solo tendrá como remuneración el material de piedra sobrante que resulte después de rebajar los muros a la altura de tres metros, después de que haga desaparecer el peligro de que amenaza derrumbarse, y que llevado a cabo las obras se de cuenta a la presidencia para que preste su visto bueno.*

(...)

INCINERACIÓN: Se acuerda la incineración de los restos que se hallan en el sementerio municipal y desaparecer las vallas existentes en el mismo, y que las cenizas con el respeto debido se les de sepultura en un lugar correspondiente”.

Otros señalados acuerdos del Ayuntamiento de Betancuria hablan de una Corporación y una vecindad que nunca borraron el deseo de reconstruir el anciano edificio al objeto de darle alguna utilidad, sirvan de muestra las intentonas desarrolladas hasta la llegada de la Democracia, y que a continuación describimos:

- 21 de marzo de 1954. A propuesta del alcalde D. Carlos Cabrera Brito —aludiendo el Decreto de Adopción de la Isla por Franco, de 11 de diciembre de 1950, así como el Decreto del Ministerio de la Gobernación de 10 de julio de 1953—, entre otras peticiones, se acordó elevar escrito al Director General de Regiones Devastadas *“en solicitud de que se construyan y reparen los edificios de carácter público que a continuación se detallan:*
1º. Reparación de las iglesias de Nuestra Señora de La Concepción y de San Diego de Alcalá en esta Villa de Betancuria, y la de Ntra. Sra. de la Peña en Vega de Río de Palmas”.
- 11 de octubre de 1964. El Alcalde accidental D. Israel Martín Martín, por ausencia de D. Juan González Vega. Por escrito que desde al Ayuntamiento a la Mancomunidad Interinsular de Cabildos, se logró →

- contar con 51.500 pesetas para destinarlas a obras de consolidación de los muros de la iglesia del Convento de San Francisco. Se cita a D. Federico Díaz Bertrana como benefactor.
- 7 de marzo de 1965. El Delegado de Hacienda de la Provincia comunicaba que según antecedentes obrantes en la Sección de Patrimonio del Estado, existía una propiedad que radicaba en el municipio de Betancuria, un solar de 4.530 metros cuadrados, y que constaba estar en posesión del Estado desde 1886. Si bien no estaba clara su ubicación, desde la Corporación se manifestaba *“que en principio estiman pueda tratarse del ocupado por los restos de lo que fue primer convento franciscano del Archipiélago e iglesia del mismo Convento de San Buenaventura, donde precisamente se están llevando a cabo algunas obras de consolidación, siendo asimismo objeto, junto con la Ermita de San Diego de Alcalá y la Iglesia Catedral de esta Villa, de expediente para la declaración de MONUMENTO NACIONAL, a todo el conjunto ...”*. Alcalde D. Juan González Vega.
 - 11 de julio de 1965. Un grupo de vecinos proponía nombrar a D. Roberto Roldán Verdejo como Hijo Adoptivo de Betancuria con motivo de su enorme esfuerzo en el rescate de sus valores históricos. Más tarde sería nombrado hijo adoptivo de Fuerteventura.
 - 3 de octubre de 1978. La Alcaldesa D^a. Amparo Torres Pérez daba cuenta de un escrito remitido al Presidente de la Mancomunidad Interinsular de Cabildos de Las Palmas, solicitando ayuda para proceder a la reparación del Convento de San Buenaventura. En realidad se trataba de la iglesia de San Francisco, que hasta el presente — erróneamente —, se denomina como convento.
 - 17 de noviembre de 1978. Se anuncia en Pleno la declaración de Villa Histórica y Monumental a favor de Betancuria. A raíz de ello se acordó remitir cartas a dos de sus valedores, D. Roberto Roldán Verdejo y D. José Luis Arrese.
 - 28 de enero de 1979. Se procedió a contratar, por la vía de declaración de urgencia, la obra de iluminación de la iglesia, ermita y convento.



Asimismo, cabe destacar una interesantísima iniciativa del Cabildo de Fuerteventura —de 11 de junio de 1936— acerca de la iglesia del convento de San Francisco. En ese pleno se acordaba elevar instancia al Ministro de Instrucción Pública, a fin de que se reconociese a dicho edificio como Monumento Nacional “*de verdadera tradición histórica y artística*”, para que se incluyese en el Plan de Obras a reconstruir. Al respecto, el Cabildo concluía que 200.000 ptas. sería el valor aproximado de la reedificación del edificio. El mismo había sido prácticamente desmantelado durante el bienio reformista de la II República, siendo así que si no se hubiera contado con el decidido apoyo de Iñaki Anasagasti se hubiera desmontado hasta los cimientos, dado que ya existían vecinos interesados en adquirir hasta las piedras labradas que lo conformaban.

La prensa de la época se hizo eco de los dramáticos ataques contra el patrimonio insular y contra la Fe, devoción y voluntad de todos los majore- →

→ ros y especialmente de los vecinos de La Villa. De este modo, La Gaceta de Tenerife apuntaba a finales de 1933 que del convento de santos franciscanos ya *“no queda piedra sobre piedra: ha pasado el arado”*. Señalándose acerca de la iglesia de San Francisco que para esas fechas *“En el centro de la iglesia conventual estaban los albañiles amasando mezcla de cal y arena. Por ventana y tejados entraban las palomas en el sagrado recinto. El coro, intacto: la sillería completa. ¡Preciosa reliquia!”*. Con ello se apunta algo que hasta ahora se desconocía, que fue desprovista de parte de su riqueza interior una vez había sido iniciado el expediente que debía preservar los, aún abundantes, restos del edificio.

No debemos olvidar aquí que si la estructura del edificio ha podido pervivir hasta la actualidad no solo se debió a la motivación y constancia de los vecinos de La Villa y de algunos políticos locales, sino a la decidida acción desarrollada especialmente desde el periódico *“El Defensor de Canarias. Diario católico de información”*, aún cuando el Obispo había sido el que, en última instancia, ordenara retirar el techo y venderlo a trozos. Algunas de las referencias localizadas en dicha publicación hablan sobre una señaladísima acción en atención a impedir que el edificio religioso más antiguo de Canarias no acabara por desaparecer:

15 de diciembre de 1932. *“En Betancuria van a destruir un monumento histórico”*. En este artículo se manifestaba que:

“(...) so pretexto de que está ruinosa y no ofrece utilidades, va a ser re-matada por unas pesetas.

Esas tapias musgosas, esas habitaciones sin techo, esas baldosas quebradas, esos dinteles rotos por la acción de los elementos, si estuvieran en Italia, en Norte América, en Suiza, en donde brille la cultura, en donde se adora la antiguo como sagrado cuerpo y alma de la Historia se respetaría con reverencia. (...) van ya noventa y seis (años) que los frailes dejaron esta mansión de paz, de oración y de limosna. Respetaron el edificio tanto la desamortización en 1841 como la revolución de 1868. Ahora se quiere destruir...”

22 de diciembre de 1932. *“Los señores ediles del Ayuntamiento de Bethancuria, seguramente han olvidado la historia de su país. No hay motivo*

razonable para derrumbar esa obra. En Bethancuria, hay terrenos de sobra para la construcción de escuelas y piedras a montones, pudiéndose adquirir una fanegada de tierra por menos de ¡cien pesetas!. Además, los niños de Bethancuria, no son tan numerosos que necesiten más escuelas. Todos sabemos, que en el año 1929 estuvo clausurada una de sus escuela, porque los niños no asistían. ¿De dónde tanto incremento de niños?, Bethancuria, exceptuando sus dos pagos, que tienen sus respectivas escuelas, sólo cuenta unas veinticinco cabezas de familia. No quiero ni pensar que exista interés en borrar una gloria canariense, que es muy nuestra”. ARU-MAJAIN, Ingenio, 1932.

14 de enero de 1933: “Los muros del Convento de Bethancuria no serán destruidos”. En esta noticia se hacía referencia a que enterado el ilustre arquitecto y académico de Bellas Artes de San Fernando D. Teodoro Anasagasti del peligro que corría el exconvento se dirigió al Diario de Las Palmas el 9 de enero de 1933, por medio de radiograma, en los siguientes términos:

“Enterado demolición S. Francisco Betancuria, ruego envíenme datos Rosales 70 para defenderlo sesión esta noche Academia Bellas Artes como merece monumento histórico, felicito prensa Las Palmas defensa patriótica”. Ante su intervención la Academia prohibió su demolición y decidió incoar el oportuno expediente. De ello se hizo eco la prensa de Madrid, especialmente ABC y El Debate, defendiendo el patrimonio artístico del Archipiélago Canario. Con ello se frenaba el intento de venta que por parte del Ayuntamiento se pretendía. En ello también jugó un papel señalado D. Domingo Doreste Rodríguez, Delegado de las Bellas Artes que desde el primer momento apoyó la preservación del monumento.

D. Ricardo Orueta era entonces el Director General de Bellas Artes.

14 de enero de 1933. Para esas fechas en la ermita de San Diego se custodiaban las imágenes de San Francisco y San Buenaventura, que fueron traídas de la iglesia del viejo convento. Según parece setenta vecinos de Betancuria firmaron en contra de un perverso acuerdo del Ayuntamiento, pidiendo la mediación del Delegado del Gobierno en Fuerteventura —D. Rafael Marrero—, que decidió intervenir, con acierto, en defensa del convento. Anasagasti, apoyado por la prensa de la provincia, los vecinos de Betancuria y la opinión de artistas y eruditos hizo el resto.

→

→ 20 de enero de 1933. No por eso, en tanto en cuanto se obtenía algún tipo de declaración para el monumento, Don Teodoro agregaba que *“la Prensa de Canarias, que tanta fuerza tiene —ustedes, sobre todo—, no deben cejar dirigiéndose al Presidente del Consejo de Ministros; al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, al Conde de Romanones, como director y presidente de la Academia, así como también a los diputados por la circunscripción, por avanzados que sean, pues no es cuestión clerical...”*.

A todo ello cabe añadir que la Dirección General de Bellas Artes remitió a informe de la Academia de Historia la instancia de la Academia de Bellas Artes de San Fernando acerca de la posibilidad de incoar expediente para incluir en el Tesoro Artístico Nacional “los restos del convento, ermita y cueva de Betencuria”, fechado el 10 de febrero de 1933; la respuesta afirmativa no se hizo esperar, verificándose poco después, por la Academia de la Historia-, de la mano de D. Modesto López Otero. De ese modo concluyó una acción que ha posibilitado la pervivencia de los restos que aún se conservan hasta el presente.

Debemos añadir que en El Diario de Las Palmas también hemos podido localizar dos interesantes artículos de D. Teodoro de Anasagasti promoviendo, a su manera, la defensa del Convento de San Francisco. El primero publicado el 21 de enero de 1933, y el segundo el 1 de febrero de ese mismo año.

“ANTIGUALLA, FARDO HISTÓRICO, EMBARAZO. ¡ARRASAD FUERTEVENTURA Y BETANCURIA!

La actualidad —deshonesta y bochornosa— altera hoy el orden que nos habíamos impuesto en la Prensa del Archipiélago en la exaltación del territorio y el Arte canarios con la congoja del instante. El abatimiento, la condena de la iglesia de San Francisco de Betencuria, en Fuerteventura.

Sí, la desgracia y la aflicción aferran la cordialidad, ¿a qué linderos nos va a conducir; que preocupación pondrá en el ánimo lo que se pretende? ¿Qué osadía es esa? ¿Tendremos fuerza bastante para contener lo que se maquina? ¿No será ya tarde?

España es el país demoledor, intolerante e iconoclasta por temperamento. Es un dolor —creíamos que era galardón— pertenecer a la Academia de

Bellas Artes de San Fernando. Llega allí, golpea en sus sesiones como en ninguna otra parte el eco de la incultura, del sádico afán nacional destructor. Quejas de todo género, apremiantes demandas de protección. Vergüenza. Ludibrio.

¿Es qué hay aún en España pueblos que se indignan por pudor con apego histórico, encariñados de las piedras de otros tiempos? ¡Fuera esto que nos estorba! ¡Muerte a lo pretérito! ¡Maldición a la casa solariega, endemoniado fardo histórico que nos denigra y envilece!

¡Ah! ¡Creeréis, cándidos, que para defendernos están los altos! ¡la cerrazón es concomitancia de la grosería! ¡también de los que debían guiarnos! ¡Atentar a lo que se nos cruza en el camino, al Arte, es prenda de afán renovador, de progresismo!

Se mantendrán en pie los muros de Fuerteventura. ¿Fuerteventura? Será preciso que les digamos de una vez a los canarios que no es precisamente →





→ ese reducto el que más atrae en la Península. Aquí no se le menta, que sepamos, más que como lugar de proscripción, de destierro. Ergástula.

¡Pronto! ¡Abajo todo! ¡Incendiad, arrasad el país de reclusión maldito, de la Península, la isla negra; que la lava infernal en los períodos geológicos no deflagró a la redonda ese mar!

¡Homicidas, actuad impunes! ¡Sabed que en la Península no hay leyes bastantes que defiendan vuestro patrimonio! ¡Daos prisa, Ayuntamiento! ¡El expediente concederá toda la tregua que requiera la piqueta!

No me hagáis —nobles amigos isleños— correr otra vez, peregrinar abochornado por oficinas, a rogar a funcionarios de poliédricas aristas, conocedores de la ley y jurisprudencia administrativa; a hombres que, desde ahí —lejos—, creéis que tienen categoría cultural, hasta eruditos de la glacial erudición, fútiles rebuscadores de fichas.

¡Fuerteventura, Betancuria —maravillosos apelativos de la reconquista—,

San Diego de Alcalá, caballeros y artistas normandos, Juan de Bethencourt, señor de Grainville, alarifes andaluces, indígenas, conversos, laboradores todos del monumento matriz!

¡Sede, irradiación cultural en el Océano, denuedo, consagrada confesión de fe! ¡Patria alzar! ¡Isla proal, atol!

¡Betencuria! ¡Fuerteventura! ... ¡Pereced sepultados!”.

“PIEDRAS CALCINADAS. MUROS LACERADOS. RUINAS DE LA IGLESIA DE BETENCURIA.

Llegan hoy —¿quién los habrá mandado?— unos paquetes de periódicos del Archipiélago. Entre ellos el viejo DIARIO DE LAS PALMAS y el <Defensor de Canarias>.

¿Agradecerme la defensa de lo que es también nuestro, de todos, de la iglesia de Betencuria?

Traídas por el mismo vapor, llegan al mismo tiempo unas cartas. ¡Qué información más contradictoria!

Éste, aquel, aquellos fueron los demoledores —dice el amigo de hoy—. Ya no queda del convento más que unos pobrísimos muros desmantelados.

¿Para que sirven estas ruinas? ¿Tiene interés el que aún se conserven en pie dos piedras, las que asentaran, a toda prisa, combativos, los conquistadores; acaso el mismo San Diego de Alcalá?.

Castillos, casones, puentes árabes, calzadas romanas, iglesias medievales, todos los monumentos antiguos son la reserva, la cantera de la que extraer material. Sillares, páginas históricas de piedra, de la raza, de la arqueología e historia patrias. Reserva, la mejor, la que está más a mano del contratista de puertos, constructores de hormigón armado o asentadores de firmes especiales.

Los licitadores de las subastas de Obras Públicas, sagaces proponentes, de antemano tantearon la compra de edificios históricos.

¿No quedan más que unos viejos paredones?...

Una sola piedra que aún estuviese en pie, la única, sería el hito de la Historia Canaria. Sillar miliario de nuestra navegación atlántica.

Ha dicho Rodin, el gran escultor galo, que había algo más excelso que la misma belleza y la obra de Arte. Que ello era su ruina.

→

→ *Ruinas de Betencuria, muros lacerados, piedras calcinadas por seculares soles; ígneas. Piedras negras, de la tristeza. Piedras mártires, sublimadas por brasas. Santa lapidación histórica. Roca ígnea estratificada, que iluminó el Atlántico. Piedras de Fuerteventura, piedras isleñas, de Betencuria, las más afligidas.*

Convento de las afueras del pueblo, sin la gallardía del Pomar, junto a una pobrísima fuente y unas hiedras.

Ermita, cueva: abrigo rupestre paleolítico, refugio de la soldadesca. Cueva santa.

¡Pobre sillarejo fundacional con la labra y las huellas dactilares de los civilizadores!

¡Que vais a desaparecer!”

A todo ello debemos sumar como la propia cultura popular dejó constancia de su parecer acerca de los acontecimientos que hoy recordamos, en esa ocasión, como era habitual a través de una coplas cantadas que alcanzaron cierta popularidad en los años treinta y cuarenta:

¡AY BETANCURIA!

Cuando miro pa'l convento,
Me pongo a considerar,
¡Ay Villa de Betancuria,
Donde has venido a parar.

En ese mismo convento,
Que se encuentra destechado,
Que sirvió de cementerio,
A nuestro antepasados.

Mira si será pecado,
Y no tener temor a Dios,
Que cargaron las camellas,
En el mismo altar mayor.

Aquellas tablas divinas,
Que formaban las vitrinas,
Hoy le sirven a la maestra
Del Valle de letrinas.

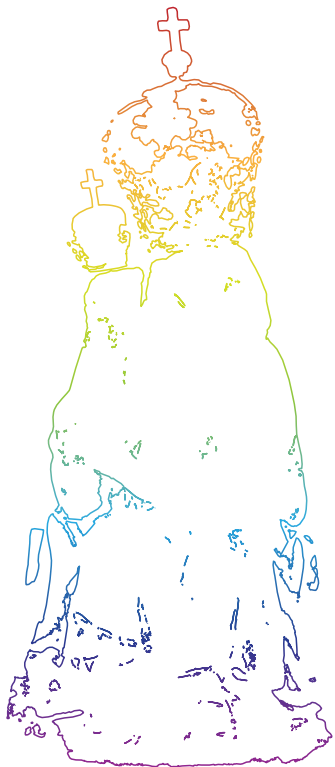
Aquellas piedritas,
Que formaban las graditas,
Hoy están de escalinatas,
En la Casa de Frasquita.

Anda pueblo desgraciado,
No tienes quien te defienda,
Por no quitarte esa venda,
Con la que andas vendado.

Si no te quitas esa venda,
Con la que andas vendado,
No tardará mucho tiempo,
Sin que le pase a San Diego,
Lo que le pasó al Convento.
Jueves Santo por la noche,
Echa porras con cerveza,
Mientras un niño llora en la iglesia.

El cura de Betancuria,
Yendo en procesión,
Le pregunta a José Gutiérrez,
Si la cochina parió.

¡Ay Virgen de La Peña,
Limpia y pura en concepción,
Si este cura dura mucho
se acaba la religión! □



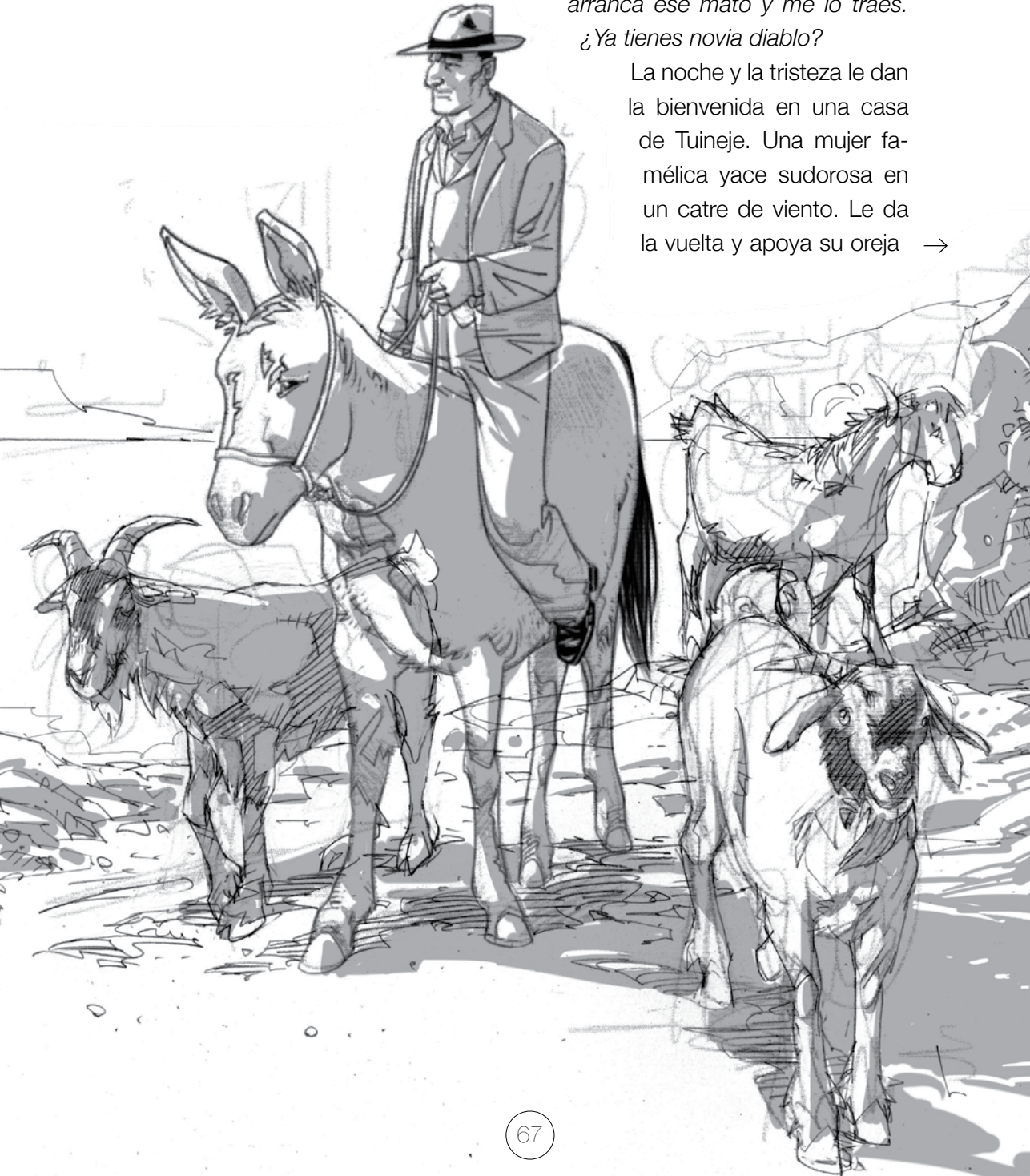
El Médico de los Corderos

✍ Jesús Giráldez Macía

Hace viento y un fuerte solajero. La tierra está seca y desamparada. Hace tres años que no llueve con fundamento. La sequía y la pobreza se han adueñado una vez más de Fuerteventura. La gente implora ayuda, los ayuntamientos envían acuerdos solicitando amparo a Gran Canaria, a Tenerife, a Madrid y al mismísimo Alfonso XIII. La falta de alimento aumenta las enfermedades y se declaran varias epidemias. Por el filo de una loma se distingue una figura en movimiento. Un burro lleva a un hombre vestido de gris. Es canoso, parejo, y con el pelo arremolinado por la ventolera. Hace horas que se traslada. Salió de Tefía al amanecer y ahora comienza el descenso del barranco de La Peña. Va rumbo a su casa y no recuerda cuántos días lleva fuera. Tampoco le importa mucho. Eligió esa vida. Antes que en Tefía estuvo en Tindaya; y antes en La Oliva, en El Roque, en Vallebrón y en Villaverde. En el burro también cuelgan unos sacos. Toda la gente con que se cruza lo trata con respeto; él se detiene, intercambia palabras y acepta el agua y el ron que le ofrecen. Si hay ron, mejor el ron. Está cansado, molido y sonriente. Escucha una voz lejana, alguien que lo llama a gritos y que corre hacia él. Burro y hombre se detienen y esperan. Un joven se le acerca y le comunica que su madre está muy enferma, que lleva días buscándolo, que por favor acuda a visitarla. Vuelta atrás, rumbo a Tuineje. Por el camino el

hombre le pregunta y el joven le responde. El hombre lo llama diablo. *Diablo, ¿estás seguro que por aquí cortamos camino?; diablo ¿cuándo le empezó la fiebre a tu madre?; diablo, vete allí, arranca ese mato y me lo traes. ¿Ya tienes novia diablo?*

La noche y la tristeza le dan la bienvenida en una casa de Tuineje. Una mujer famélica yace sudorosa en un catre de viento. Le da la vuelta y apoya su oreja →





El Escorial. Vivienda en la que residió el Médico de los Corderos.
Situada en el barranco de la Peña.

→ en la espalda; la palpa, le observa los ojos y le pregunta a su marido algunas cuestiones. La mujer arde en fiebre. El hombre le pide al chico que saque la yerba que cogieron en el campo y que haga un agüita con ella; a una vecina que consiga sábanas, las empape con agua fría, que desnude a la enferma y que la envuelva con las sábanas mojadas. Le ofrecen algo de cenar, él lo agradece y come con parsimonia. Le da varias indicaciones a la familia y acompañantes sobre cada cuánto tiempo deben cambiarle las sábanas húmedas. La mujer no para de toser y él les apremia para que preparen un lamedor con cinco plantas que extrae de uno de los sacos: yerba clin, ortiga, poleo, eucalipto y conservilla. Les ordena que le den una cucharadita cada media hora, más o menos. Cansado, se retira a un cuarto austero donde solo hay un colchón en el suelo. El hombre le comunica al marido de la enferma que no dude en despertarlo si la mujer empeora o si, por el contrario, le bajan las fiebres y deja de delirar. De madrugada alguien entra en su habitación, lo despierta y le comunica que la mujer parece haber mejorado. Se acerca a ella, le pone la mano en la frente, dibuja una sonrisa con una mueca y dice: *¡Diablo, ya tenemos mujer!*

Don Agustín Afonso Ferrer había llegado a Fuerteventura en 1907 en un barco de vela. Al poco contactó con algunos ganaderos y empezó a comprar corderitos que embarcaba y vendía en Gran Canaria y Tenerife. En esta última isla había nacido en 1860, en Guía de Isora, en ese sur. Los motivos de su salida de Tenerife, dejando atrás familia y trabajo, quedaron escondidos para siempre en su interior. Jamás regresó. Un día algún vecino de don Agustín en Fuerteventura se enfermó y el se prestó a curarlo. Luego otro y otro. Su fama de médico yerbero empezó a extenderse por toda la isla y, en recuerdo a su oficio de marchante de ganado, fue bautizado popularmente como el *Médico de los Corderos*. Vivió algún tiempo en La Oliva y en el Valle de Santa Inés pero hacia 1910 el Ayuntamiento de Betancuria decidió cederle unos terrenos para que se hiciera una casa y se quedara a vivir allí. En aquellos años Fuerteventura solo contaba con un médico que residía en Puerto Cabras. La falta de carreteras y de medios de comunicación hacía que los pueblos alejados de la capital quedaran a menudo sin asistencia sanitaria. La Villa y sus habitantes quedaron complacidos por contar en su término con un hombre que curaba con remedios naturales, realizando sangrías o con los escasos medicamentos que se podían adquirir en las tiendas. También don Agustín se mostró satisfecho. En la desembocadura del Barranco de La Peña, cerca de El Jurado, donde la naturaleza nos regala una escultura de lava, el *Médico de los Corderos* se construyó con enorme esfuerzo su casita, preparó unas gaviás y construyó un horno de cal. Tanto tardó nuestro hombre en acondicionar aquel paraje, perdido en un barranco, tanto trabajo le supuso, que con gran zocarronería terminó por bautizarlo como El Escorial, en homenaje al famoso monasterio de la provincia de Madrid. Y así es conocido, hasta nuestros días, ese lugar hermoso que destila historia. Después de algunos desencuentros con los ganaderos de la zona que lo consideraban un intruso en aquellos terrenos de costa, don Agustín consiguió que el Ayuntamiento de la Villa le concediera la propiedad en diciembre de 1931.

Don Agustín tenía buen ojo para percibir las enfermedades. Tomaba el pulso, auscultaba, analizaba los orines y la saliva, se fijaba en la pigmentación de la zona blanca de los ojos, en los párpados, en la palidez de la piel. Deducía la enfermedad y su grado de afectación y procedía a ejecutar sus →

→ curas. Sus remedios, aunque no todos, se basaban en terapias naturales, especialmente en el poder curativo de las yerbas y plantas. Se adaptó rápidamente a las yerbas utilizadas tradicionalmente en la isla. Más de cincuenta yerbas formaban parte de su inventario. Entre ellas destaca, por la repetición de su uso y por lo especial de su aplicación, la yerba clin. A esa plantita que se encuentra en todas las islas del archipiélago don Agustín le daba un uso especial. La infusión de esa planta resulta muy amarga y, tomada con regularidad, previene contra los catarros y las afecciones pulmonares. Cuando nuestro hombre tenía dudas sobre la enfermedad del paciente le suministraba una taza y si no la encontraba amarga era una prueba evidente de que tenía contraída una pulmonía.

Las formas en que aplicaba las yerbas medicinales eran variadas. A veces eran simples infusiones, otras veces mezclando varias yerbas con azúcar cociéndolas hasta que se formaba una melaza denominada lamedor; otras veces recetaba cataplasmas sobre las partes afectadas, otras ordenaba baños de asiento y algunas veces la ingesta de los frutos directamente como el caso del tuno indio que recomendaba cuando había síntomas de ictericia. Estas y otras terapias, su buen hacer y sus dotes para detectar las enfermedades no eran casuales. En Tenerife había trabajado, seguramente como ayudante, con afamados médicos como el renombrado don Tomás Zerolo. Así lo declara el propio don Agustín en los testimonios que tuvo que ofrecer a resultas de una denuncia cursada por un médico titulado —don Santiago Cullen Ibáñez— por posible intrusismo profesional. Esa denuncia, realizada en 1920, tuvo un final feliz con la absolución del *Médico de los Corderos* pero, sobre todo, fue una muestra patente del respeto y consideración que le profesaban los habitantes de Fuerteventura. Durante la instrucción del juicio cerca de ochocientas personas firman un escrito dirigido al juez haciéndole saber que don Agustín nunca había presumido de ser médico, que sus curas eran sencillas e inocuas, que solo cobraba la voluntad de las personas y que su predisposición a acudir a cualquier lugar para atender a los enfermos lo convertían en una persona benefactora para la comunidad isleña.

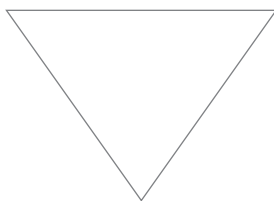
No quedan fotografías ni manuscritos de don Agustín pero su vida, sus curas, sus anécdotas y hasta su peculiar forma de expresarse quedan en

la memoria de la gente que lo conoció, en la memoria de un pueblo que le agradece con sus recuerdos la labor humanitaria que desplegó por todos y cada uno de los pueblos de Fuerteventura. →

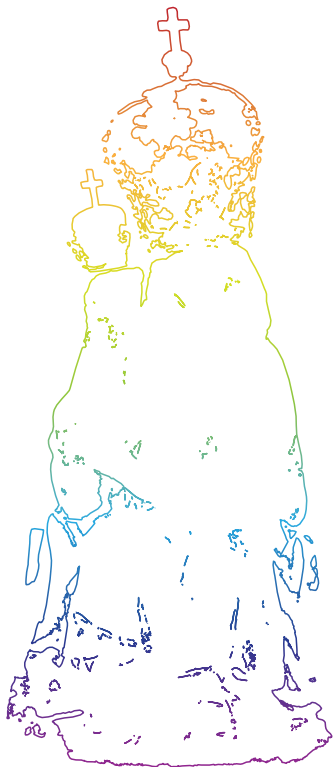


→ Si la familia del paciente tenía algo de solvencia le pagaba por sus atenciones con una o dos pesetas, si no, bastaba con algo de comida o con el agradecimiento. Carecía de codicia y de ninguna pretensión elitista. Vivía con lo puesto y, a pesar de su preparación intelectual, evitó tomar parte de los círculos reservados que formaban las escasas familias pudientes de la isla. Hasta los últimos momentos de su vida estuvo atendiendo los males del pueblo sin abandonar su especial humor. Cuando escuchaba a alguien anunciar la llegada del *Cordero* él respondía con un chascarrillo: *¡Que no diablo, que ya no soy cordero... que soy carnero!*

Su ida definitiva de la isla y de la vida fue tan enigmática y silenciosa como su llegada. Falleció un caluroso día de agosto de 1946 a la edad de ochenta y cinco años. La muerte, ocasionada probablemente por un infarto, le sorprendió en El Escorial. El encargado de la finca envió a alguien a Puerto Cabras para que avisara a su hija Teresita y a su yerno, *maestro* Eladio. Algunos vecinos de Mésquez y Ajuy se prestaron a colaborar en el amordajamiento del cuerpo y traslado al cementerio de la Villa. En un camello, sobre una tabla contrapesada por una piedra, recorrió don Agustín por última vez el Barranco de La Peña, ese que tantas y tantas veces subió para ir al socorro de sus vecinos. La tumba de don Agustín no ha podido ser encontrada posiblemente porque fue enterrado en la cherche, ese lugar reservado en los cementerios católicos para los que no cumplían los preceptos religiosos. En el acta judicial sobre su fallecimiento consta que, en el momento de morir, las pertenencias de don Agustín eran las siguientes: una máquina de empacar alfalfa, tres baúles, un locero, un pagarés de setenta y nueve pesetas, un catre, un banco de asiento, algunas herramientas en estado ruinoso, veinte kilos de cebada y seis de millo, dos gallinas y una cabra. Pero dejó un legado aun más valioso, imposible de cuantificar: ser recordado por un pueblo con el que compartió temores, pobreza y alegrías. □







De promesa a la Peña

🕯 Pedro Carreño Fuentes

“Virgen de la Peña Reina y Soberana dadme vuestro auxilio no se pierda mi alma...” Estas loas son el eco de una oración que resuena desde el umbral de mi infancia, es el canto más bello de los hombres y mujeres de esta tierra a su virgen de la Peña.

Sí, fueron muchas las veces que las oí y las reoí de nuestros mayores mientras rezaban a la Virgen, y que no por repetidas menos hermosas. Era la oración humilde y confiada de sus hijos que le imploraban. Hoy, recordarlo me permite renovar antiguas sensaciones, apreciar el valor de lo exclusivo y respirar ese aire trascendente y divino, dulce y melodioso, que le envuelve.

Aura de misterio y espiritualidad, reverbera en aquellas eternas y legendarias tierras de entre el macizo de Betancuria, donde, según la tradición, en medio de unas peñas refulgentes apareciera a unos pastores y a San Diego nuestra Virgen de la Peña, y como desde aquel momento, ella ha sido la guía espiritual que nos enseña el camino celestial.

A estas vivencias, que nos permiten imaginar las etéreas tierras de ensueño, se une como un grito de esperanza contenida y a la vez de un miedo inmerecido, la magia de aquellas antiguas y piadosas leyendas. Era como un escalofrío, un estremecimiento que nos recorría el cuerpo cada vez que se oían. Ellas nos hablaban de cómo el Padre San Torcaz se perdió entre



→ los riscos y vaguadas de Mal Paso y de cómo finalmente, fue encontrado flotando junto a su sombrero, sobre las aguas cristalinas de un pequeño pozo, totalmente seco. O de la sogá que había en la pequeña ermita de San Diego, con la que amarrar al diablo para poder protegernos de su furia. También aquella otra, que habla de la huella petrificada del pie de San Diego, de la que cuentan que cualquier mortal, que pusiera el suyo allí puede ver como su tamaño se adapta mágicamente al del santo, como si de él mismo se tratara.

Y así, con este fulgor de espiritualidad y anhelo, deseosos de encontrar acogida a las inquietudes y amparo en las penas, hombres y mujeres de Fuerteventura inician su peregrinar por los caminos polvorientos de esta tierra, son caminos hechos a base de hambre y de dolor, son caminos de sentimientos, de soledad y de un silencio atronador. Son caminos que van al cielo, que se asoman hasta la pequeña ermita de La Vega donde espera la Gran Madre del Amor, a donde acuden a pedir protección bajo el peso del dolor. Después del fatigoso recorrido llega el encuentro místico con la Virgen, momento de clamor interior en que apenas sale la voz, porque el silencio lo es todo y, donde su dolor se convierte en gozo y gratitud.

Y sin duda, referirse a la Virgen es lo que más piedad produce, a ella elevan sus plegarias invocándola en sus horas de amargura, de ahí las tantas y tantas ofrendas que sus hijos le ofrecieran en busca de salud, amor y dinero. Y no sólo los majoreros, también entre los conejeros se había extendido la devoción a la Virgen de la Peña. Su fama por las innumerables gracias concedidas había surcado la Bocayna y allá en aquellos dominios también se hacía merecedora de su respeto y cariño, por ello, era normal verles la víspera de la Peña entremezclados con los majoreros enfilando los duros y polvorientos caminos de Fuerteventura, para estar puntualmente en su santuario, en su gran día, en su día solemne, en el que nos convocamos para darle gracias. Y habiendo llegado hasta sus pies, y cuando el cansancio y agotamiento obligaban al retiro se refugiaban a descansar en las Celdas de los Peregrinos junto al sosiego de sus emociones. Tan sólo con recordar estas escenas caemos en la cuenta del sentimiento emotivo y el conjunto de profundas vivencias.

Hoy, reverenciar este sacrosanto lugar es poco, por lo mucho que fue y



por lo mucho que ha sido, por lo que significó para nuestros mayores y por lo que supone de herencia afectuosa y de valor que legamos a nuestros hijos.

Desde los albores de mi niñez escuchaba como la gente ofrecía promesas de todo tipo, algunas muy singulares, otras no muy piadosas. Fuerteventura entera rezaba en silencio con su corazón y su mirada puesta en la Virgen. Eran años duros y de muchas necesidades, y era normal que de todos los pueblos acudieran en peregrinación a pagar sus promesas, promesas ofrecidas por algún favor recibido o por alguna gracia especial que se deseaba recibir.

Recuerdo oír hablar de promesas hechas a cambio de la protección de la salud de los seres queridos, o de gracias espirituales que aliviaran sus almas, ello propiciaba aquellas idas y venidas hasta la Peña, caminando o en burro, salían desde su pueblo en la víspera, incluso había quien lo hacía, dos días antes. Había que estar puntual allí el día principal de su fiesta y siempre entregar alguna ofrenda, a la vez que darle las gracias por los favores recibidos. Era habitual, según la tradición, llevarle velas o una botija →



de aceite dulce. También encontramos testimonios muy variados y a veces muy duros y desgarradores, en que el dramatismo afloraba, cuando las gracias recibidas estaban en relación con los seres queridos, y nos cuentan que eran muchos los que, cuando se iban acercando al santuario, terminaban el recorrido de rodillas, y así avanzaban hasta llegar a los pies de la Virgen con las piernas sangrantes y doloridas. Era otra forma de pagar sus promesas.

Otra vez oí, que una mujer mayor dio todos sus bienes al dueño del único coche que había en el pueblo en ese momento, para que la llevara a ver la Virgen de la Peña para pagar la promesa que le debía, pues siendo mayor no quería dejar de cumplirla antes de morir. Ejemplos de este tipo nos encontramos por toda la Isla, ejemplos colmados de penas y también de mucho gozo que resuman esperanza.

Por escritos era otra forma de tener presente sus deudas a la Virgen. Nos encontramos una nota fechada en 1925 que dice: “A nuestra Señora de la Peña una misa y llevar lo que pueda”. Otro de estos escritos, fechado en 1849 y firmado, un tanto pretencioso por su contenido, pero muy curioso, escrito en folio debidamente doblado y celosamente guardado en → una cajita, cuyo texto dice: Yo José Rodríguez, juro que si en 20 años mi fortuna alcanza 400 reales, le dono a la virgen de la Peña 20 reales.

Pero además de religiosidad y fervor, la fiesta de la Peña era una ocasión para la diversión y las parrandas y también de oportunidades más acorde con la vida cotidiana. Así durante los festejos se vendía, no solo artesanía, sino también de todos aquellos frutos que en esa estación ofrece la tierra. Entre mis recuerdos está que las primeras granadas que comí vinieron de la fiesta de la Peña.

También en un acto de exaltación

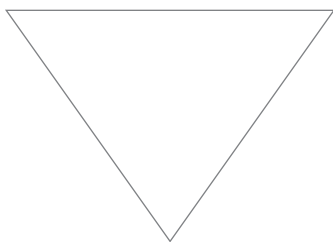


→ y amor a la Virgen, ésta ha sido llevada por los pueblos de la Isla recibiendo el cariño y agradecimiento de su gente. Recuerdo su última venida a mi pueblo. Eran los años sesenta del siglo pasado, recuerdo la espera contenida de la gente y el especial engalamiento que se hizo para su venida, fue una gran fiesta a la que acudimos todos, nadie podía faltar.

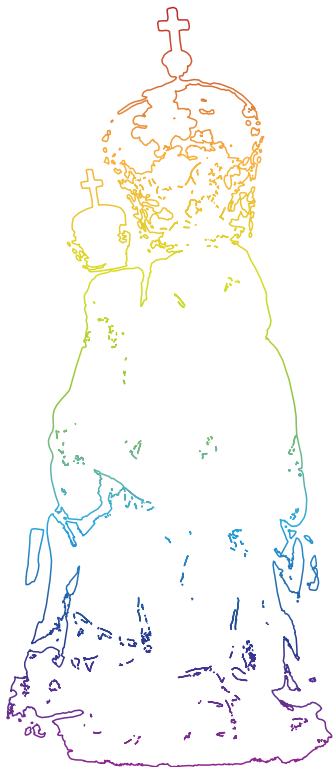
Bajo ese umbral invisible que nos acompaña, en esta Fuerteventura donde la paz y el tiempo son eternos y su paisaje íntimo, íntimo como los caminos y veredas que se entrecruzan para dirigirse a la Peña, caminos de aparente calma y pertinaz quietud con alma franciscana, que nos brindan aromas centenarios e historias legendarias que aún sobreviven. Surcos al acecho del horizonte donde el caminante, protegido por un inmenso manto de estrellas y donde por muy estrecho y polvoriento que este sea, puede elevar su pensamiento a los cielos y conversar con la lucidez del amanecer.

La noche ya está cerrada. Encendemos una vela junto a la pequeña imagen y nos disponemos a marchar, nos alejamos del santuario, sentimos en nuestro interior como aquella pequeña llama eleva nuestra plegaria mientras nos llega el sonido de las campanas que repican de fe. Un recuerdo emocionado invade mi garganta al recordar a mí madre. Ella, más y mejor que nadie, me enseñó a amar a la Virgen de la Peña.

Y, mientras converso con mis recuerdos, entono una oración en mi silencio, vuelven a mí aquellas legendarias plegarias de mi infancia grabadas en mi corazón: “Ningún lapidario supo definir, si eres de alabastro o eres de marfil, yo puedo decir que eres mi abogada Virgen de la Peña Reina y Soberana...” □







La Virgen de la Peña, la Cruzada del Rosario del padre Peyton y la Romería a la Virgen del Pino de Puerto Lajas

🕯 Rosario Cerdeña Ruiz

Introducción

En el mes de diciembre de 1965 la Virgen de la Peña fue trasladada desde su santuario de Vega de Río Palmas a Puerto del Rosario. Era la tercera vez que la imagen de la patrona llegaba hasta la actual capital de la isla, al menos que sepamos, pues la primera bajada de la que tenemos noticia se había producido en 1954, con el objetivo de que la imagen presidiera los actos de la Santa Misión que se celebró aquel año, y la segunda había tenido lugar en 1961, durante la peregrinación para pedir la lluvia que recorrió prácticamente toda la isla.

La finalidad de este nuevo traslado era que la imagen presidiera la campaña de la “Cruzada Mundial del Rosario en Familia”, que por aquellas fechas había llegado hasta Canarias, de la mano del sacerdote irlandés Patrikc Peyton, creador de la misma y cuyo lema, aun recordado por muchos, era “La familia que reza unida, permanece unida”.

La apertura oficial de la cruzada se había realizado en rueda de prensa celebrada en el Palace Hotel (Casa del Marino), en Gran Canaria, a la que habían asistido el padre Peyton y las autoridades de aquella isla. Con carácter previo al comienzo de la campaña se habían proyectado en varios lugares una serie de películas de los “Misterios del Rosario”, con el objetivo



La Virgen de la Peña en Puerto del Rosario
Foto Archivo General Insular. Reproducción cedida por la Sra. viuda de Santiago Mederos

crear el clima adecuado para la posterior predicación. La campaña se prolongó hasta el mes de diciembre, en que tuvieron lugar las predicaciones en Fuerteventura y Lanzarote.

En este breve artículo recordamos la celebración de aquella cruzada en Fuerteventura, en la que estuvo presente la imagen de la patrona insular. Para ello dedicaremos algunas líneas a describir el desarrollo de la campaña en nuestra isla, haremos una somera reseña biográfica sobre el promotor de la misma y comentaremos el nacimiento de la romería a la Virgen del Pino de Puerto de Lajas, que se gestó en aquella cruzada religiosa.

La cruzada del rosario en familia en Fuerteventura

El 21 de diciembre de 1965 el cronista oficial de la isla, D. Gerardo Jorge Machín, se hacía eco en el periódico *Diario de Las Palmas*, de la llegada a Fuerteventura del padre Peyton con su campaña del rezo del rosario. Como ya hemos indicado para tal acontecimiento se había desplazado a la imagen de la Virgen de la Peña desde Vega de Río Palmas hasta la capital de la isla, con objeto de que presidiera la celebración. La llegada de la imagen se pro- →

→ ducía el domingo 19 de diciembre a media mañana, seguida de numerosos fieles, cuyas muestras de fervor eran continuas, al decir del cronista.



Procesión de la Virgen de la Peña en Puerto del Rosario, durante la campaña de la cruzada del rezo del rosario en familia del padre Peyton. Fotografía cedida por la familia Domínguez Pérez

Para recibir a la patrona se había colocado un gran arco triunfal en la calle entonces denominada General Franco, hoy Primero de Mayo, junto al que recibieron a la imagen las corporaciones del Cabildo Insular y Ayuntamiento de Puerto del Rosario. Tras la recepción de las autoridades, la procesión con la imagen continuó hasta la entrada principal del edificio sede de la Delegación del Gobierno, donde se había instalado un estrado destinado a la misma.

Una vez colocada la imagen en el altar levantado para la ocasión, comenzó la celebración con las palabras de apertura del entonces párroco de La Antigua D. Manuel Sánchez, que había sido el organizador de la campaña de la cruzada del rosario en la isla. Después de su intervención comenzó el rezo del rosario, que fue ejecutado mediante turnos por varias personas en representación de distintos sectores sociales. Comenzó el comandante D. Juan Mateo López de Vicuña y su familia, quizás simbolizando la esencia

de la campaña, que era el rezo del rosario en familia. Continuó encabezando la oración D. Mauro Acosta, que representaba en aquella celebración a los hombres del campo; le siguió D. Virgilio Jorge Cabrera como representante de las gentes de la mar; continuó D. Rafael Romero, representando a los obreros en general; y acabó con el presidente del Cabildo, D. Guillermo Sánchez Velázquez, que ostentaba la representación del gobierno de la isla. Una vez finalizado el rezo, tomó la palabra un representante del obispo, quien trasladó a los asistentes la bendición del prelado y su pesar por no haber estado presente en el acto, debido a que estaba ocupado en los actos del regreso de la Virgen del Pino a su santuario, después de haber presidido en Las Palmas la campaña de la cruzada del rosario en Gran Canaria. La celebración culminó con un discurso del padre Peyton y con de una misa de campaña, oficiada por este sacerdote asistido por su ayudante el padre Persia. Después de terminada la celebración ambos religiosos continuaron su viaje apostólico hasta Lanzarote, para finalizar allí las campañas del rezo del rosario que habían programado en la provincia.

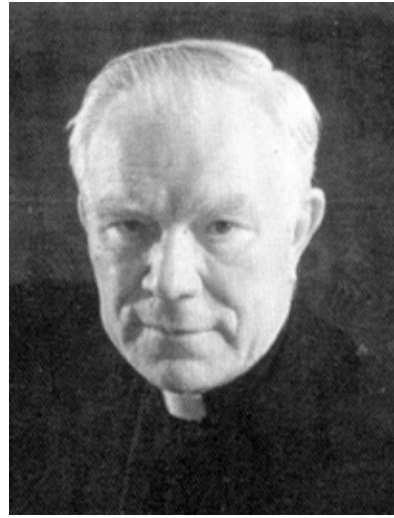
Durante la celebración de esta cruzada del rosario en la capital isla, el padre Peyton y las autoridades locales que le arropaban realizaron la promesa, aplaudida por los fieles que asistieron a la misma, de celebrar anualmente una romería y levantar un santuario para la misma, con objeto de cumplir la promesa del rezo colectivo del rosario cada año. De este modo nació la romería a la virgen del Pino, en Puerto Lajas, que desde entonces se celebra cada año el 12 de octubre, una vez finalizadas las fiestas patronales del Rosario.

¿Quién era el padre Peyton?

Patrick Joseph Gillard-Peyton había nacido el 9 de enero de 1909 en el condado de Mayo, en Irlanda, en el seno de una familia humilde. A los 20 años emigró a Estados Unidos y estableció su residencia en la ciudad de Scranton, en Pensilvania, donde trabajó como sacristán en la catedral. Desde muy joven había mostrado vocación por el sacerdocio, al que pudo llegar gracias a que monseñor Paul Kelly sufragó los gastos de su educación. Estudió en el seminario de la Universidad de Notre Dame y fue ordenado sacerdote en 1941.

→

→ En 1942 fundó el Apostolado del Rosario en Familia y en 1948 inició una serie de cruzadas por diversos países, predicando la importancia de rezo familiar. Recorrió varias ciudades y lugares de Estados Unidos, Canadá, Brasil, España, Irlanda, India, Pakistán, Birmania, Ceilán, Filipinas, Australia, Nueva Zelanda y el continente africano. En todos estos lugares, al decir de la prensa de la época, desarrolló intensas predicaciones a favor del rezo del rosario, a las que asistieron numerosos seguidores. También utilizó todos los medios de comunicación de entonces, la prensa, radio y cine para difundir sus creencias y adoctrinar a sus seguidores. Dirigió unos 40 encuentros religiosos mundiales, que congregaron a millones de personas, produjo una serie de películas de tema religioso y realizó más de 600 programas de radio y televisión.



Patrick Peyton
<http://es.paperblog.com>

Murió en junio de 1992 y en el año 2001 se abrió una causa de beatificación, estando considerado actualmente Siervo de Dios. El pasado año 2009 se cumplió el centenario de su nacimiento y los católicos de muchos países celebraron diversos actos religiosos en su recuerdo.

El denominado “cruzado universal por el santo rosario”, cuyo lema “La familia que reza unida, permanece unida”, llegó hasta Fuerteventura en diciembre de 1965, después de una larga campaña en Gran Canaria, en la que predicó en varios pueblos culminando con una gran concentración en Las Palmas el 12 de diciembre presidida por la patrona de aquella isla, la virgen del Pino.

La romería a la virgen del Pino de Puerto Lajas

Durante la jornada que estuvo en Fuerteventura el padre Peyton surgió la promesa de realizar una romería anual a Puerto Lajas en honor de la virgen del Pino. Probablemente en la elección del lugar de Puerto de Lajas y de la

advocación del Pino para crear la romería anual influyeron varios hechos. Por una parte, debió ser determinante que en aquel pequeño núcleo costero ya se veneraba a la virgen del Pino, para la que se había contado con un pequeño oratorio que se había arruinado. Por otra parte, también debió influir, en alguna medida, el hecho de que el padre Peyton recaló en Fuerteventura procedente de Gran Canaria, donde había desarrollado una extensa campaña de su cruzada ante la virgen del Pino, patrona de la Diócesis. Se daba, pues, la circunstancia de que la advocación de la patrona diocesana era objeto de culto en un diminuto núcleo costero de Fuerteventura, Puerto Lajas, que además necesitaba un impulso dado que ni siquiera contaba con una ermita apropiada. Además, Puerto Lajas se encontraba cerca de Puerto del Rosario, capital de la isla, en la que se veneraba la advocación de la virgen del Rosario, estrechamente vinculada a la Cruzada del padre Peyton, y se debió pensar que el mejor colofón para las fiestas del Rosario del 7 de octubre sería la romería hasta Puerto Lajas, que se estableció el 12 de octubre, una fecha cargada de simbolismo en aquellos momentos. →



Romería de Ntra. Sra. del Pino de Puerto Lajas. Foto del Archivo General Insular

→ En los meses siguientes a la estancia de Peyton en la isla, el párroco D. Leonilo Molina Ruiz fue el impulsor de la iniciativa de la construcción de la ermita y de la romería, quien destacó el papel desempeñado por la docena de familias que habitaban el lugar:

Las doce familias que solo quedaban junto a las tranquilas aguas de su hermosa bahía, se unieron como hermanos en amor entrañable a su madre del Pino y todos, grandes y pequeños prestaron sus energías en el trabajo de la construcción de la nueva ermita a la Señora.

El pequeño templo se fue levantando con trabajo personal y aportaciones económicas de los fieles, realizándose varias colectas. Se donó un solar de 500 m y el campanario y los ornamentos sagrados también fueron sufragados por los vecinos. La inauguración de la ermita tuvo lugar el 12 de octubre de 1966 y ese año se celebró la primera romería. Fue madrina de la inauguración Dña. Pino Rodríguez Barrios de Mederos y asistieron varias autoridades y numerosos romeros. De todo ello se hizo eco el entonces corresponsal D. Juan José Felipe Lima, quien describía el pequeño caserío con estas palabras:

Puerto Lajas tiene garra y personalidad en su pequeñez increíble de lugar marineramente de casitas blancas que asoman tímidamente a lo ancho del promontorio en que remata su playa tranquila.

La inauguración de la ermita se realizó con la pequeña imagen de la virgen del Pino que los vecinos veneraban desde tiempo atrás. Dos años más tarde, en 1969 llegaba al pequeño templo la actual imagen, que fue costeadada mediante suscripción popular por los emigrantes majoreros que residían en Sidi Ifni. La talla fue colocada primeramente en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario, desde donde salió el 10 de agosto de 1969 para ser entronizada en la ermita de Puerto Lajas. Fue D. Juan Antonio Franco Hormiga quien se encargó de dejar constancia escrita de aquel hecho en la prensa del momento:

Este día tan solemne fue reservado por muchos feligreses para honrar a su Patrona, y durante todo el trayecto fue acompañada por decenas de vehículos, que seguían el mismo rombo que la venerada imagen. Puerto Lajas, pueblecito pequeño, sentado a orillas del Atlántico, recibía a Nuestra Señora del Pino revestida de sus mejores galas, y con la vista en el inmenso azul del Océano daba el salvoconducto a todas las embarcaciones que por allí navegaban.

→



Romería de Ntra. Sra. del Pino de Puerto Lajas. Fotografía cedida por don Adolfo Perdomo Hernández

→ Ese mismo año el párroco D. Leonilo Molina destacaba, también en la prensa, que con ello se cumplía una promesa, recordando que el 19 de diciembre de 1965, ante la imagen de la virgen del la Peña, “se prometió construir un santuario de romería en recuerdo perenne de la Cruzada del Rosario, donde las familias mayoreras se concentraran todos los años a pedirle a la Virgen orando en común ser verdaderos centros de santidad”.

Como hemos indicado, con anterioridad a 1965 los pocos vecinos de Puerto Lajas ya celebraban la fiesta del Pino, pero sin duda, la construcción de la ermita, la nueva imagen y la romería le dieron mayor realce y participación. En los años posteriores se mantuvo la celebración, pero poco a poco fue decayendo, hasta que hacia el año 1996 los vecinos establecidos en Puerto de Lajas, cuya población se había incrementado considerablemente, a través de la asociación de vecinos El Pino, decidieron relanzar la romería, que continúa celebrándose hasta la actualidad.

Bibliografía

El Eco de Canarias 3.11.1965. p. 16; 3.12.1965, p. 16; 6.11.1965, p. 14; y 11.12.1965, p. 24. Jable, portal de prensa digital de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Las Palmas.

es.wikipedia.org/wiki/Patrick_Peyton: Patrick Peyton [Consultado el 24.05.2013].

Felipe Lima, Juan José: “Reseña de las fiestas populares. Una ermita para la virgen del Pino”. En *El Eco de Canarias*, 16.10.1966, p.18. Jable, ULPGC, Biblioteca Universitaria.

Felipe Lima, Juan José: El Rosario y la ermita. Ahora se cumple un año de la visita del Padre Peyton. En *El Eco de Canarias*, 4.01.1967, p. 16. Jable, ULPGC, Biblioteca Universitaria.

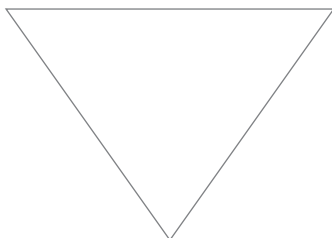
Franco Hormiga, Juan Antonio: “La Virgen del Pino, en Puerto Lajas”. En *El Eco de Canarias*, 10.08.1969, p. 19. Jable, ULPGC, Biblioteca Universitaria.

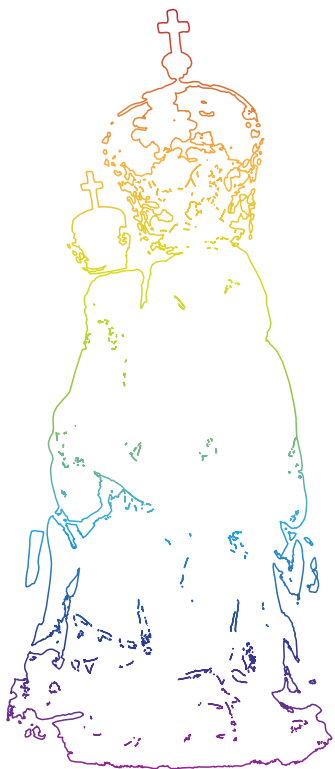
Jorge Machín, Gerardo: “Fuerteventura también rezó el Rosario en Familia. Fervorosa manifestación religiosa del pueblo mayorero”. En *Diario de Las Palmas*, 21.12.1965, p. 21. Jable, ULPGC, Biblioteca Universitaria.

Molina Ruiz, Leonilo: “Hoy, romería a Puerto de Lajas”. En *El eco de Canarias*, 12.10.1969. p. 10. Jable, ULPGC, Biblioteca Universitaria.

Molina Ruiz, Leonilo: “La romería majorera, una tradición del 12 de octubre”. En *El eco de Canarias*, 11.10.1972. p. 14. Jable, ULPGC, Biblioteca Universitaria.

Molina Ruiz, Leonilo: “Una tradición del 12 de octubre. Romería majorera hasta el Santuario del Pino, en Puerto Lajas”. En *El eco de Canarias*, 7.10.1970. p. 9. Jable, ULPGC, Biblioteca Universitaria. □





Coplas a la Virgen de la Peña

Cedidas en el año 1994 por
Dña. Amparo Torres

Virgen de la Peña,
Reina y Soberana,
dadme vuestro auxilio,
no se pierda mi alma.

Quisiera, Señora,
que el mundo supiera
fuiste aparecida
dentro de una peña,
para que de todos
fueras alabada.

Cuando considero
vuestra aparición,
mi alma se rebosa
de gozo interior.
Recibe mi amor,
Reina y Soberana.

Virgen de la Peña,
reliquia divina,
es vuestra hechura
de piedra tan fina,
que el alma que os mira
se queda elevada.

Ningun lapidario
pudo definir
si eres de alabastro
o eres de marfil:
yo puedo decir
que eres mi abogada.

¿Quién sería, Señora,
tan buen escultor?
Sin duda que fue
Dios Nuestro Señor,
pues os dibujó
tan bien dibujada:

Todo es de una pieza
vuestro cuerpo y Niño,
tan blanco uno y otro
que es más que un armiño:
hechura del Cielo,
que el mundo lo aclama.

Es vuestro vestido
fábrica del Cielo,
hábito y sandalia,
cordón, mojivelo
es tocado manto
que os hace agraciada:

Por vuestro vestido
en la religión
se dice que hubieron
malas pretensiones:
venció con razones
nuestra franciscana.

Su cuerpo es chiquito,
como todos vemos,
que tendrá una tercia
poco más o menos,
con venas azules,
si bien se separa.

Estemos atentos,
devotos cristianos,
al mayor prodigio,
al mayor milagro,
de la virgen Peña,
del Cielo envidiada.

Estemos atentos,
con toda atención,
a las circunstancias
de su aparición,
por ser sobre todas
la más celebrada.

Fue tan milagrosa
esta aparición,
no hay otra en el mundo
en comparación:
daré la razón
porque está bien clara

Mi padre San Diego,
por nuestra fortuna,
vino de España
a Fuerteventura,
y otro religioso
trajo en su compañía.

Fue su compañero
el Padre Torcaz,
varón santo y justo,
y en todo capaz:
los dos descubrieron
tan bella zagala.

Dentro de un barranco
fundó su convento:
para el Cielo, Santo;
para el mundo, lego.
Fue el Guardián primero
que hubo en las Canarias.

→

→ Fue la primera casa
y el templo primero;
fue el primer altar,
que el mismo Cordero
fue sacrificado
sobre piedra de ara.

Por humilde, el Santo,
también fue el primero
que arboló en las Islas
el sagrado leño
de la cruz de Cristo
santa y venerada.

El Padre Torcaz
salió del convento,
al barranco abajo
con mucho contento,
sin llevar intento
de hacer escala.

Saliendo otro día
al barranco abajo,
buscando unas yerbas
con mucho trabajo,
pasando más bajo
del Río de Palmas.

Bajóse a las Peñas
puesto divertido,
donde se divierte
el alma y sentido,
con los pajarillos,
palomas y el agua.

Con las avenidas
del mismo barranco,
de bastante hondón
formó Dios un charco,
donde se aposenta
el agua encharcada.

El Padre Torcaz
en un charco hondo,
pues, sin esperarlo,
cayó y fue al fondo,
quedando el buen hombre
encima del agua.

Pasó el varón santo,
sin ningún recelo,
resbaló y fue al charco:
todo fue un misterio,
dejando el sombrero
para que nadara.

Pasose la noche
leyendo en su libro,
sin que le ofendiera
ni el agua ni el frío;
tuvo luz del Cielo
que allí le alumbrara.

Estando afligido
mi padre San Diego,
por la gran tardanza
de su compañero,
rogábale al Cielo
que rompiera el alba.

Después de Maitines
salió del convento,
al barranco abajo
con mucho contento,
por ver el portento
que Dios le enviaba.

Cerca de una peña
encontró a unos hombres,
y, hablando con ellos,
les dice -Pastores,
¿visteis a Torcaz
ayer de mañana?

-No le vimos, Padre,
porque madrugamos,
que somos pastores
de nuestros ganados,
y aquí en estas peñas
les damos majadas.

Lo que vimos, Padre
fue anoche en Las Peñas,
llamas que subían
hasta las estrellas:
el valle encendido
de una viva llama.

Fue tantas las llamas
y los resplandores
que vimos las cabras
y los garañones;
y nuestros bardinós
de miedo temblaban.

Era tanto el fuego
y el temor tan alto,
que todas las peñas
saltamos de un salto,
cogiendo el barranco
sin hablar palabra.

San Diego les dice:
-Pues, no tengáis miedo,
que ese fuego es santo,
que baja del Cielo:
tendréis gran consuelo
y en mi compañía.

San Diego les dice:
-¡Ánimo, pastores,
que eso son anuncios
de nuestros favores ¡
¡No tengáis temores
que Dios es quien paga!

Ellos les responden:
- Si el valle está ardiendo
los dejamos solos:
vámonos huyendo
y le volveremos
al Padre la espalda.

San Diego les dice:
- Seguidme, pastores:
veréis una Niña
que es flor de las Flores:
rinde corazones
por enamorados.

→

→ Los pastores dicen:
- Vámonos enhorabuena
a ver esa Niña,
que es bonita o fea,
y nos volveremos
a ordeñar las cabras.

Con bastante susto
vuelven para abajo,
dejan el camino,
cogen el atajo.
Hallan el sombrero
que nadando estaba.

San Diego les dice:
- Este es el sombrero
del Padre Torcaz,
mi fiel compañero:
no hay otro remedio
que arrojar al agua.

Con gran devoción
sacaréis el cuerpo,
que es de un hombre justo,
aunque él no está muerto:
yo espero con él
del Cielo embajada.

Bajaron al fondo,
todo registrando,
hallan a Torcaz
aún arrodillado,
rezando en su libro
como en una sala.

Sacáronlo a tierra,
¡Milagro, milagro!,
el breviario, enjuto,
y el hábito, santo:
todos de rodillas
le rezan la Salve.

San Diego le pone
pena de obediencia,
que declare y dé
del milagro ciencia,
y la providencia
que le sustentaba.

Humilde responde
con mucha prudencia:
- La primera causa
es la Omnipotencia:
segunda, una luz
que a mí me alumbraba.

Una palomita
veía revolando:
yo no sé, señores,
qué vendrá buscando:
y estando mirando
la ví coronada.

Esta palomita,
si es que tiene nido,
aquí en esta peña
lo tiene escondido:
Avisó mi Niño;
la oí con voz clara.

La luz que yo ví
salía de esta peña;
si hay algún tesoro,
está dentro de ella:
dudo lo pusiera
criatura humana.

San Diego responde:
- Yo siempre he tenido
que aquí en esta peña
hay oro escondido:
Vamos a la peña
a desbaratarla.

Lo pastores dicen:
- Si hay algún tesoro,
nos dan nuestra parte
en plata o en oro,
para que compremos
calzón y zamarra.

San Diego les dice:
-¡Ánimo, pastores,
que yo es daré
chupas y calzones,
medias y zapatos,
casaca y espada.

Ellos se conforman
con estas razones
-Vamos a buscar
picos y marrones,
escalas y escoplos;
también una barra.

Con grandes alientos
pegan a la peña,
tan ancha y cumplida
como una ballena,
distintas de aquella
que Juana guardaba.

Ésta tenía dentro
una hermosa concha
que, a rigor del golpe,
abre y desabrocha:
Una hermosa perla
del mundo estimada.

Trabajaron mucho,
pero no pudieron
descubrir la virgen
porque se rindieron
los finos aceros,
las fuerzas humanas.

San Diego les dice:
- Hermano Torcaz:
El romper la peña
sería por demás:
señale por dónde
la luz asomara.

Obedeció, y dijo,
haciendo una cruz:
- Por aquí salía
la divina luz,
y para mí solo
me fue revelada.

→

→ Luego, a pocos golpes
se rindió la peña;
hallan en su centro
una imagen bella,
sentada en su silla,
muy aderezada.

¿Cómo quedarían
estos corazones?
Sin duda, tendrían
gozos interiores,
rendidos de amores
por su dicha tanta.

Luego, se pusieron
todos de rodillas,
teniendo en su manos
hachas encendidas:
con grandes sollozos
le rezan la Salve.

Le amemos, devotos
y consideremos
que para nosotros
se abrieron los Cielos:
y aquí tenemos
de hacer escala.

Una vara terciada
tiene de apertura;
no rompieron más
porque estaba dura:
y el Niño en la cuna,
que llorando estaba.

El Padre Torcaz
fue el que entró la mano,
y sacó la virgen
de su relicario:
sus ojos, abiertos,
con que nos miraba.

Corrió la noticia
por toda la tierra;
no quedó ninguno
sin venir a verla:
cada uno le ofrece
su casa y rebaño.

Sacaron la virgen
con gran devoción,
al barranco arriba
va de procesión,
para que en la Villa
quede colocada.

Llévenla al Convento
con flautas, tambores;
mi Padre San Diego
fue su fiador,
con obligación
de siempre entregarla.

Pero, allí la virgen
no estaba gustosa,
que todas las noches
cogía su carroza,
y a su cuevecita
ligera marchaba.

Por algunas noches,
según tradición,
vieron a la virgen
ir en procesión
de ángeles y luces
bien acompañada.

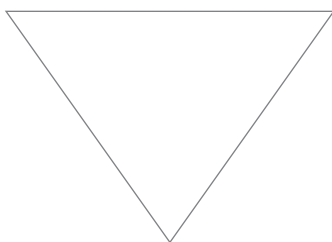
Estas procesiones
bajan a la Peña
que algunos devotos
dieron ciencia de ello,
por coger la cera
que se derramaba.

Fabián y Saavedra
fueron los primeros
de esta santa imagen
sus primeros dueños,
siempre se conserva
su buena prosapia.

Tienen los señores
un hermoso huerto,
de árboles y flores,
están bien cubiertos,
cerca de este puerto
que Buen Paso llaman.

Estos dispusieron
de hacerle su ermita,
quedando inmediata
su santa cuevita,
donde muchas veces
fuese visitada.

Virgen de la Peña
Reina y Soberana,
dadme vuestro auxilio,
no se pierda mi alma. □





Fuerteventura
Reserva de la Biosfera



**CABILDO DE
FUERTEVENTURA**



100 años
CABILDOS INSULARES



Ayuntamiento de
Betancuria



AYUNTAMIENTO
DE ANTIGUA



Ayuntamiento de
La Oliva



Pájara
Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO
PUERTO DEL ROSARIO



AYUNTAMIENTO
TUINEJE



**CAJA RURAL
DE CANARIAS**